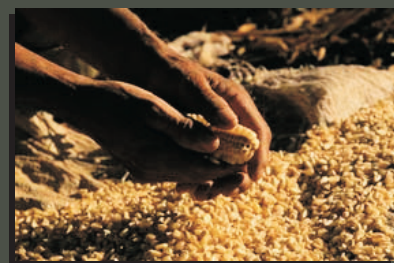
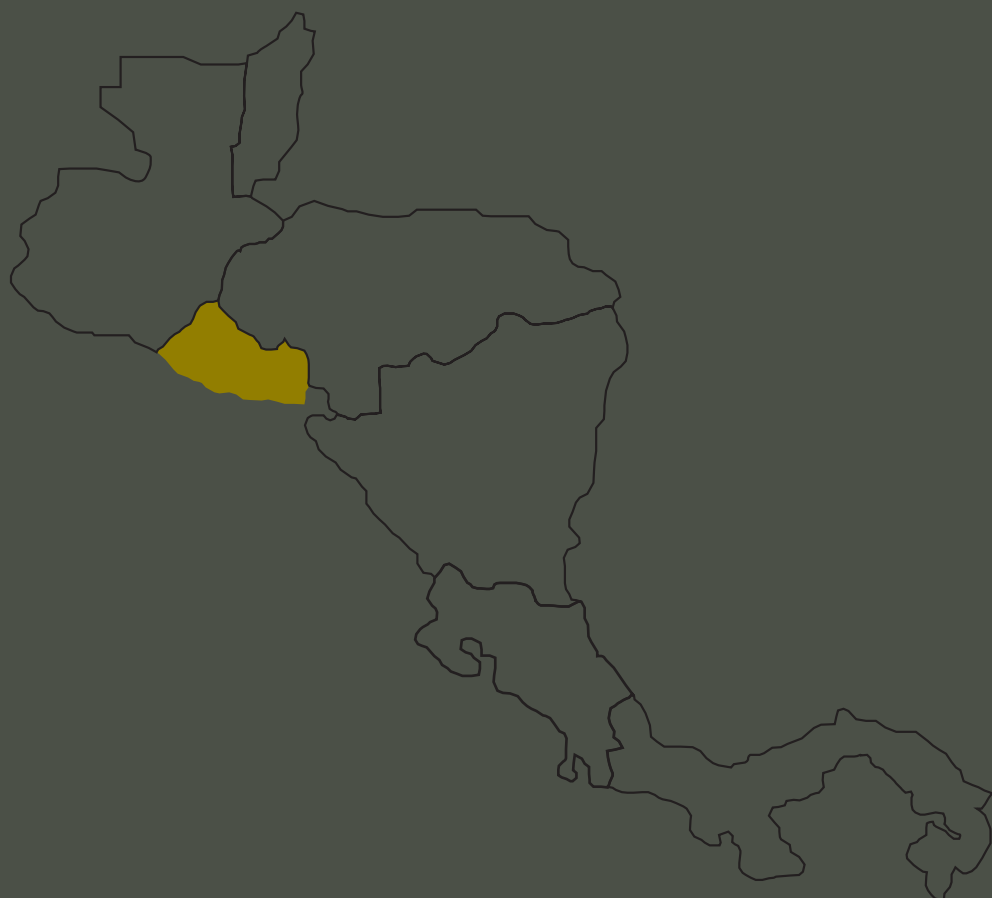


TALLER

Hacia la elaboración de una estrategia de asistencia técnica de la FAO en apoyo a la implementación de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre

Guatemala, 18 y 19 de octubre de 2006



Estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador



ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL SALVADOR

Documento preparado por el Consultor Felipe Muñoz, bajo la coordinación de la Representación de la FAO en El Salvador, para ser presentado al Taller "Hacia la elaboración de una estrategia de asistencia técnica de la FAO en apoyo a la implementación de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre", realizada en Ciudad de Guatemala, 18 y 19 de octubre de 2006.

Introducción

Como parte de los esfuerzos para reducir el hambre y asegurar la alimentación de la población, la FAO está interesada en la implementación de la iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, por lo que se requiere que cada Oficina de Representación cuente con una estrategia de asistencia técnica que, considerando el contexto y las características propias de cada país, apoye la apropiación y acciones de los gobiernos y sociedad civil, en la ejecución de estrategias, políticas y/o programas orientados a mejorar sensiblemente la seguridad alimentaria.

Considerando las diferencias en cómo se sitúa el tema de la seguridad alimentaria en cada una de las agendas políticas de los países, no existe ninguna fórmula única de acción, de ahí que el desafío está en idear, proponer e implementar fórmulas nacionales que además de ser atractivas para los diferentes actores y agentes de desarrollo, por su viabilidad e impactos, permitan construir agendas nacionales que faciliten la coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial para enfrentar el tema de la inseguridad alimentaria.

En ese contexto, este documento constituye un aporte para el inicio de la discusión sobre la visión global del tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), que podrá sentar las bases para la posterior elaboración de la propuesta de estrategias nacionales asistidas por la FAO en los países de Centroamérica.

ÍNDICE

I.	Situación alimentaria y nutricional	1
II.	Seguridad alimentaria y pobreza	12
III.	Programas vinculados al mejoramiento de la SAN	16
IV.	Legislación nacional sobre seguridad alimentaria	20
V.	Institucionalidad de la seguridad alimentaria	22
VI.	Programas gubernamentales de apoyo a la seguridad alimentaria	26
VII.	Intervenciones de la cooperación internacional en seguridad alimentaria	32
VIII.	Organizaciones No Gubernamentales en el tema de seguridad alimentaria	37
IX.	Análisis del programa de campo de la FAO	42
	Anexo (Gráficos)	50
	Siglas	66

I

SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**Indicadores utilizados por el Gobierno**

Desde 1990 a la fecha, a nivel gubernamental, y mediante el levantamiento de información con diferentes instrumentos y métodos como la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, el Censo de Población y Vivienda, la Encuesta de Ingresos y Gastos, los diagnósticos de salud, la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) y la Evaluación de la situación alimentaria nutricional en El Salvador (ESANES), entre otros, se cuenta con un conjunto de indicadores que permiten, desde la óptica oficial, mediar y acompañar el estado de la seguridad alimentaria y nutricional en el país. Estos indicadores son los que se detallan en el Cuadro 1.

Cuadro N° 1
Indicadores utilizados por el Gobierno para la medición de la SAN
El Salvador

Dimensión	Indicador	Significado
Disponibilidad de alimentos	Producción de cereales (MAG)	Refleja la suma de la producción nacional de cereales para un año determinado
	Importaciones netas de cereales (MAG, MSPAS)	Muestra el valor y la cantidad de las importaciones netas de cereales en un año determinado
	Nivel de suficiencia energética (MSPAS)	Expresa la disponibilidad diaria de kilo-calorías per cápita para cubrir las necesidades nutricionales promedio de la población
	Disponibilidad de granos básicos (MAG)	Muestra la disponibilidad de granos básicos (maíz, arroz y frijol) en un período determinado y es medido con base a las existencias iniciales, producción neta, importaciones para uso industrial, importaciones para consumo humano y otras introducciones.
	Disponibilidad energética de los alimentos (MSPAS)	Muestra la disponibilidad de kilocalorías por persona por día para un año determinado, desagregado para varios alimentos como carnes, huevos y leche.

Dimensión	Indicador	Significado
	Ayuda Alimentaria (STP, SNF, PMA, USAID)	Refleja el volumen de alimentos donados por diferentes países durante un año determinado. Incluye principalmente cereales, trigo y sus derivados, arroz y aceite.
Acceso a los alimentos	Hogares en pobreza (urbano y rural) (MINEC, MAG, MSPAS, FISDL)	Refleja el porcentaje de hogares no pobres, pobres extremos y pobres relativos por zona rural y urbana.
	Pobreza extrema (MINEC, MAG, MSPAS,, FISDL)	A partir de 2004 constituye un indicador que clasifica a la población en pobreza extrema, tomando en cuenta las categorías de: severa, alta, moderada y baja.
	Índice de Desarrollo Humano (GOES, Sistema de Naciones Unidas)	Mide las condiciones de desarrollo del país, a nivel de departamento y municipio, y constituye un índice compuesto a partir de la esperanza de vida al nacer, la educación y los ingresos.
	Hogares con remesas (GOES)	Mide la proporción de la población de hogares que reciben remesas del exterior
	Participación de las remesas en el ingreso del hogar (MINEC)	Mide la participación de las remesas en el total de ingresos de los hogares
	Costo de la canasta básica (MINEC, MINTRAB)	Representa el costo de la Canasta Básica de Alimentos ampliada con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera). La Canasta Básica Alimentaria se determina en función de los hábitos de consumo de la población.
	Salario mínimo (MINEC, MINTRAB, MAG, MSPAS)	Es el sueldo mínimo legal que un trabajador puede cobrar. Se expresa en unidades monetarias por mes y está relacionado con el costo de la canasta básica
	Índice de precios al consumidor (MINEC, MINTRAB, MAG)	Mide la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares residentes en un lugar determinado y durante un período específico

Dimensión	Indicador	Significado
	Índice de precios de los alimentos (MINEC, MINTRAB, MAG)	Mide la evolución de los precios del grupo de alimentos que con mayor frecuencia consumen los hogares residentes en un lugar determinado y durante un período específico
Consumo de los alimentos	Ingesta calórica (MSPAS)	Representa el valor calórico de la ración alimentaria promedio con base al patrón alimentario medido en calorías y gramos de proteína.
	Composición de la dieta alimentaria (MSPAS)	Está referido a la diversidad de alimentos que componen la dieta alimentaria promedio de la población urbana y rural.
Utilización biológica	Lactancia materna exclusiva (MSPAS)	Mide el porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva
	Lactancia materna complementaria (MSPAS)	Mide el porcentaje de menores de 6 meses que además de la lactancia materna reciben alimentación suplementaria.
	Tasa de mortalidad infantil (MSPAS)	Refleja la proporción de muertes por cada 1000 nacidos vivos
	Tasa de desnutrición infantil (MSPAS)	Constituye el número de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición moderada y severa (peso /edad menor de 2 desviaciones estándar) respecto al total de niños y niñas en esa edad.
	Tasa de desnutrición global (MSPAS)	Mide la desnutrición respecto al peso esperado para la edad de niños y niñas.
	Cobertura del servicio de agua por cañería (MSPAS, MAG)	Expresa la relación entre el número de hogares con agua por cañería respecto al total de hogares.
	Porcentaje de hogares con letrina (MSPAS)	Expresa la relación entre el número de hogares con letrina respecto al total de hogares

Fuente: Elaboración propia

() Institución que utiliza la información

Indicadores no utilizados

En función de las necesidades de monitoreo y evaluación de las diferentes instituciones gubernamentales y Organizaciones No Gubernamentales, definidas por los proyectos en ejecución, o por los requerimientos de los cooperantes, se cuenta con una cantidad importante de indicadores que permiten medir la seguridad alimentaria nutricional. Estos indicadores dan cuenta de aspectos tales como la producción a nivel comunitario, las áreas de siembra de cultivos, el valor de los ingresos de los hogares, entre otros. El detalle de los indicadores referidos arriba se puede apreciar en el Cuadro 2.

Cuadro N° 2
Indicadores SAN no utilizados por el Gobierno.
El Salvador

	Parámetros del cálculo	Institución que la genera	Modalidad de recopilación	Cobertura geográfica
Disponibilidad de Alimentos	Volúmenes de producción de azúcar	MAG/DGEA	Registros de ingenios	Nacional
	Volúmenes de producción de leche	MAG/DGEA	Encuesta	Nacional
	Volúmenes de producción de cárnicos	MAG/DGEA	Datos proporcionados por DIGESTYC e IPOA	Nacional
	Volúmenes de producción de granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz) y hortalizas	CARE El Salvador	Monitoreo y línea base	Comunitaria
	Volumen de producción de hortalizas	CRS	Medición directa	Comunitaria
	Volúmenes de producción de granos básicos	Federación Luterana Mundial	Encuesta	Comunitaria
	Volúmenes de producción de pescado, mariscos y otras especies	MAG/CENDEPESCA	Encuesta	Nacional
	Número de refrigerios escolares	DAA/SNF	Reportes por entrega	8 departamentos
	Volumen de Incaparina y harina fortificada	UNICEF	Reportes por entrega	Nacional

	Parámetros del cálculo	Institución que la genera	Modalidad de recopilación	Cobertura geográfica
	Importaciones de alimentos	MAG/Cuarentena Agropecuaria	Registros aduanales	Nacional
	Exportaciones de alimentos	CENTREX	Registros aduanales	Nacional
	Área sembrada de granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz)	MAG/DGEA	Encuesta	Nacional
	Área sembrada de caña de azúcar	MAG/DGEA	Registros de ingenios	Nacional
	Área cultivada de hortalizas	CRS	Medición directa	Comunitaria
	Cantidades de productos alimentarios para el mercado	CRS	Medición directa	Comunitaria
	Cantidad de la demanda de alimentos en plaza	CRS	Medición directa	Comunitaria
Acceso y Consumo a los alimentos	Precios de granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz)	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de carne de res y cerdo	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de carne de pollo	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de huevos	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de productos lácteos	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de frutas y hortalizas	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de pescados y mariscos	MAG/DGEA	Sondeo	Nacional
	Precios de granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz) y hortalizas	CARE El Salvador	Monitoreo y línea base	Comunitaria
	Precios de alimentos en plaza	CRS	Medición directa	Comunitaria
	Precios de granos básicos	BOLPROES	Reportes de negociaciones abiertas	Nacional
	Consumo de alimentos	MSPAS	Nacional	Comunitario
	Perímetro cefálico en menores de 2 años	MSPAS	Nacional	Comunitario
	Masa corporal en jóvenes y mujeres embarazadas	MSPAS	Nacional	Comunitario
	Ración alimenticia diaria por niño menor de 6 años por familia	SCF	Monitoreo	Comunitaria
	Gastos en alimentación	DIGESTYCC	Encuesta	Nacional
Costo de la canasta básica alimentaria	DIGESTYC	Encuesta	Nacional	

	Parámetros del cálculo	Institución que la genera	Modalidad de recopilación	Cobertura geográfica
	Acceso económico para la adquisición de alimentos básicos y/o de calidad para las familias viviendo en pobreza	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
	Generación de ingresos agrícolas	CRS	Información en tiempo real	Comunitaria
	Medición de ingresos por el lado de la producción, de las necesidades de las familias y de los ingresos	Federación Luterana Mundial	Encuesta	Comunitaria
	Costumbre Alimentaria	DIGESTYC/MEC	Encuesta	Nacional
	Número de madres que dan leche materna exclusiva entre el número de madres total con niños menores de 6 meses	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
	Hogares con menores de 5 años que conozcan al menos 3 signos de deshidratación, que aumenten el consumo de líquidos cuando hay casos de diarrea y den suero oral entre el total de hogares con niños menores de 5 años	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
	Número de hogares con niños menores de 5 años con CAPs sobre la preparación higiénica de los alimentos y el uso y almacenamiento higiénico de utensilios entre el total de hogares con niños menores de 5 años	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
Utilización Biológica	Prevalencia de Diarrea en niños menores de 5 años en los últimos 15 días	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
	Prevalencia de iras	MSPAS	Registros de Unidades de Salud	Nacional
	Número de hogares con acometida intradomiciliar en la comunidad	CARE El Salvador	Línea base y evaluación, monitoreo	Comunitaria
	Prevalencia de vectores	MSPAS	Nacional	Comunitario

Fuente: Elaboración propia

Actores y acciones principales

Respecto a los principales actores involucrados en la seguridad alimentaria y nutricional, éstos pueden ser clasificados en tres tipos: instituciones de Gobierno, ONG y cooperación internacional.

En general, los objetivos y estrategias de las principales instituciones y organizaciones que se encuentran realizando acciones relevantes que contribuyen a incrementar la seguridad alimentaria están vinculadas con:

- a) incremento de la disponibilidad de alimentos por medio del fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias, para lo cual realizan acciones en producción, comercialización y post-cosecha de los alimentos;
- b) mejoramiento del acceso económico, físico y cultural a los alimentos;
- c) propiciar en las familias el consumo de alimentos en cantidad y calidad centrándose en los problemas de inseguridad alimentaria de los grupos vulnerables tanto por condiciones estructurales como aquellas derivadas de fenómenos naturales extremos (sequías, terremotos, inundaciones, etc.);
- d) fortalecimiento de acciones preventivas y curativas que contribuyen al aprovechamiento biológico de los alimentos centrándose en intervenciones en materia de salud; y
- e) implementación de un sistema de información que permita la vigilancia alimentaria y nutricional.

Las principales líneas de acción que se están desarrollando están vinculadas con: a) el incremento de los ingresos de las poblaciones rurales pobres; b) la atención a poblaciones en riesgo de seguridad alimentaria; c) el mejoramiento de los servicios de salud y nutrición; d) el incremento de la producción de alimentos; e) el mejoramiento de los servicios básicos como agua y saneamiento; f) la producción de alimentos, g) la atención integral en salud; h) la atención a la niñez y la adolescencia; i) el fomento de la agroindustria; y j) la equidad de género.

Los actores principales que han sido identificados, y las acciones implementadas por éstos se detallan más adelante en los apartados correspondientes.

Situación de la información en SAN

Bajo la ejecución del Proyecto GCP/RLA/145, en el año 2004 se realizó un diagnóstico sobre la situación de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y alerta. De manera general, este diagnóstico identificó que en El Salvador la información de seguridad alimentaria existente refleja una seria debilidad: es *dispersa, parcial, no estructurada y no contempla la*

alerta temprana. Sin embargo, brinda las bases para iniciar la implementación de un Sistema de Información, que en paralelo mejore la calidad de la información.

Las causas de esta problemática son de diferente índole: legales y normativas, estructurales y relacionadas con el manejo de la información (recolección, procesamiento, análisis y difusión):

Las causas de tipo legal y normativo: el conjunto de normas y reglamentos existentes no garantizan la operatividad; falta una clara definición de funciones y responsabilidades institucionales.

Las causas estructurales: falta de un Sistema de Información especializado, orgánico e institucionalizado en el nivel decisorio apropiado que abarque la seguridad alimentaria con una visión global y la problemática de la alerta temprana.

El estado de la información: si bien existe un conjunto considerable de información, hace falta un consenso nacional sobre el tipo, pertinencia, periodicidad de recolección y grado de desagregación de la información requerida. Tampoco existe consenso sobre un conjunto mínimo de indicadores, y su método de cálculo. La importancia de la información cualitativa pasa generalmente desapercibida.

El procesamiento de información: resulta limitado en el nivel central y casi inexistente en el nivel local.

El análisis de la información: carece de un enfoque integral por ser sectorial y es mínimo.

II

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y POBREZA

En El Salvador, el ingreso de los hogares ha sufrido cambios importantes en su composición, lo cual se advierte al observar que las principales fuentes de ingreso de las familias salvadoreñas son de origen no agropecuario, representando alrededor del 85% de su ingreso total. En general, en 2001 los hogares obtuvieron de fuentes agropecuarias apenas el 5% de su ingreso total. Para las familias urbanas estas fuentes representan entre 1 y 3,5%; sin embargo en las áreas rurales su importancia es mucho mayor, llegando al 20%. Este cambio observado en la composición de los ingresos familiares está relacionado con cambios estructurales experimentados por la economía salvadoreña, y sobre todo por la reducción de la importancia relativa de la agricultura dentro del PIB (FUSADES, 2004).

Aunque en los últimos años se ha reducido la importancia en el ingreso de los hogares rurales que tienen las fuentes agropecuarias, éstas continúan siendo importantes para los pobres. Según resultados de encuestas de pobreza rural realizadas por FUSADES/BASIS, en 2001 las fuentes agropecuarias aportaron alrededor del 26% del total, pero para los más pobres éstas representaron 43%, y para los no pobres solamente 14%. Desde esta perspectiva, el sector agropecuario es importante para el desarrollo rural y para la seguridad alimentaria de los hogares que dependen de las actividades agrícolas.

En cuanto a la situación de pobreza, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2004 refleja que existe un 34,6% de hogares que viven bajo situación de pobreza, y de éstos 12,6% se encuentra bajo pobreza extrema y 22% bajo pobreza relativa. La pobreza se acentúa en el área rural donde 19,3% y 24,4% de los hogares se encuentran bajo pobreza extrema y relativa respectivamente.

Cuadro N° 2
Porcentaje de hogares en pobreza según área geográfica.
El Salvador, 1998 y 2004.

Área	Pobreza Total		Pobreza extrema		Pobreza relativa	
	1998	2004	1998	2004	1998	2004
Nacional	44,6	34,6	18,9	12,6	25,6	22,0
Urbano	36,0	29,2	12,9	8,6	23,1	20,7
Rural	58,6	43,7	28,7	19,3	29,9	24,4

Fuente: DIGESTYC. EHPM 1998 y 2004.

Respecto a la pobreza extrema, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) publicó en el año 2005 el Mapa de Pobreza del país, en el que se identifican: de los 262

municipios del país, 32 en condiciones de pobreza extrema severa; 68 bajo pobreza extrema alta; 82 con pobreza extrema moderada; y 80 con pobreza extrema baja.

Un factor que ha venido a contribuir en la reducción de la pobreza en el país, es el incremento sostenido de las remesas familiares. Los hogares que reciben remesas y el monto mensual en concepto de remesas que reciben, se han incrementado considerablemente en los últimos años, permitiendo complementar los ingresos de los hogares e incrementar su consumo. En 1995, se estimaba que alrededor de 15,4% de los hogares salvadoreños recibían remesas, este porcentaje había aumentado a 21,2% en 2003, siendo las cabeceras departamentales las mayores receptoras de remesas (27,9%). Por su parte, aunque existen más hogares del área urbana (23,4%) que reciben remesas que hogares del área rural (22%), este tipo de transferencias representan un mayor porcentaje del ingreso total en el área rural (13,1%) que en el área urbana (8,9%), Área Metropolitana de San Salvador (AMSS, 5,0%) y las cabeceras departamentales (9,5%), constituyéndose en un gran apoyo para mejorar su capacidad adquisitiva y solventar sus necesidades básicas. Es importante mencionar que los salarios mínimos apenas alcanzan a cubrir la canasta básica familiar en la zona urbana, mientras que los trabajadores rurales comúnmente dedicados a actividades agrícolas no logran obtener lo básico por su salario.

Cuadro N° 3
Hogares que reciben remesas y porcentaje del ingreso total de los hogares.
El Salvador.

Años	Hogares que reciben remesas (%)				
	Total país	AMSS	Cabeceras departamentales	Otras urbanas	Rural
1995	15,4	14,0	19,7	17,1	14,2
2000	19,6	16,0	24,1	22,3	20,4
2003	21,2	16,9	27,9	23,4	22,0
	Importancia de las remesas en el ingreso (%)				
1995	4,8	2,6	6,0	6,2	7,2
2000	5,9	3,5	6,7	7,3	10,4
2003	8,1	5,0	9,5	8,9	13,1

Fuente: EHPM, varios años

Una de las manifestaciones más graves de la pobreza es la alimentación y la nutrición inadecuadas, ya que se relacionan con los bajos ingresos de las familias en pobreza extrema y relativa, la inflación acumulada en los costos de la canasta básica de alimentos, y los cambios en los patrones de consumo motivados en parte por la transculturización. En ese sentido, la inseguridad alimentaria y nutricional es resultado, entre otros, de la falta de acceso de las familias a los servicios básicos de salud, educación y saneamiento (agua segura, buena disposición de excretas y basura, y control de insectos transmisores de enfermedades).

Cuadro N° 4
Relación del costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) familiar y el
salario mínimo, 1995-2005
(dólares EE.UU.)

Años	Costo CBA		Salario mínimo mensual		Salario mínimo/ Costo CBA	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2000	128	99	144	74	1,12	0,75
2001	129	98	144	74	1,12	0,76
2002	127	93	144	74	1,13	0,79
2003	126	90	175	74	1,39	0,82
2004	130	97	175	74	1,35	0,76
2005 ^{1/}	134	101	175	74	1,31	0,73

1/: Promedio enero – mayo.

Fuente: PNUD. Informe sobre desarrollo humano. El Salvador 2003. San Salvador, 2003. DIGESTYC. En www.digestyc.gob.sv

La falta de acceso a energía eléctrica y agua por cañería, al igual que el acceso a un servicio sanitario, reflejan en gran medida el nivel de bienestar material de los hogares y sus condiciones de vida. Para el año 2004, 65,5% de los hogares tenía cañería dentro o fuera de sus viviendas pero en su propiedad, sin embargo, la calidad del agua es cuestionable.

Las condiciones anteriores, unidas a la falta de orientación apropiada sobre cuidados básicos de su alimentación y nutrición resultan en una dieta energéticamente deficiente y un mal aprovechamiento de los alimentos consumidos, siendo la consecuencia la desnutrición energético-proteica, altos niveles de retardo en talla o desnutrición crónica, y deficiencias nutricionales específicas que afectan el nivel cognoscitivo y de aprendizaje.

De acuerdo a la Encuesta de Salud Familiar (FESAL 2002/03), el retardo en crecimiento en niños menores de 5 años fue de 18,9%, lo que representa una mejoría respecto a 1988 que reportó 31,7%.

A pesar de lo anterior, la misma fuente reporta que en el país la obesidad y el sobrepeso en niños y niñas menores de 5 años y sus madres ya se manifiestan como un problema que merece atención. El sobrepeso de niños y niñas en el área urbana es de 5,1%, dos veces más que el sobrepeso en el área rural. Este sobrepeso coexiste con una alta prevalencia de retardo en crecimiento, principalmente en el área rural. Entre 1998 y 2003 se dio un incremento en el peso de niños y niñas a nivel nacional.¹

¹ Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Informe Anual 2005.

Sobre el sobrepeso de las madres, la FESAL 2002/03 señala que el bajo peso no representa mayor problema; sin embargo, el sobrepeso (35,8%) y la obesidad (18,4%) constituyen un grave problema de nutrición pública.

De acuerdo al INCAP², las explicaciones de esta situación son varias, ya que tanto sectores pobres como de altos ingresos sufren las consecuencias de la mal nutrición. Existe un fenómeno evidente de transculturización por la adopción de hábitos alimentarios ajenos a las tradiciones locales, representada por una alta ingesta de comida "chatarra". Por otro lado la industria alimentaria promueve el consumo de alimentos de mala calidad y mayor contenido de grasas y azúcares dirigidos a los sectores con menor poder adquisitivo.

Los alimentos de comercialización masiva son de mala calidad y más baratos (especialmente en la ciudad), en tanto que los alimentos frescos son cada vez más caros. Así los pobres se ven obligados a comer alimentos menos saludables, debido a su baja disponibilidad de recursos.

Para el INCAP, el país se encuentra ante una nueva epidemia de sobrepeso que avanza de manera silenciosa y cuyos costos en la salud y la calidad de vida de la población pueden constituirse en un obstáculo para el desarrollo humano.

² Op. Cit. pp-81.



PROGRAMAS VINCULADOS AL MEJORAMIENTO DE LA SAN

En El Salvador se están implementando diferentes programas de apoyo a la SAN, los cuales están orientados a favorecer a los grupos con mayores problemas de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad. Estos programas buscan entre otros objetivos: reducir la proporción de hogares en pobreza, mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población de 0-5 años de edad mediante mejoras en alimentación, vacunación y acciones de control del crecimiento; fortalecer las unidades productivas para mejorar la disponibilidad de alimentos; mejorar las condiciones de las madres en extrema pobreza mediante acciones de capacitación y apoyo directo para aumentar el consumo de alimentos nutritivos de los niños y mejorar la nutrición de las embarazadas y los lactantes; entre otros.

Considerando que las Políticas de Seguridad Alimentaria Nutricional deberían tomar en cuenta un conjunto de programas armónicamente articulados, a continuación se presentan las principales acciones que se están implementando en el país como parte de los programas y proyectos de apoyo a la SAN.

Cuadro N° 5
Programas de apoyo a la SAN y sus principales acciones.
El Salvador

Tipo de Programa	Acciones principales	Ámbito territorial
Transferencia de Ingresos “Red de Protección Social” Sus objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población de 0-5 años de edad mediante mejoras en alimentación, vacunación y acciones de control del crecimiento. • Mejorar las condiciones de las madres en extrema pobreza mediante acciones de capacitación y apoyo directo para aumentar el consumo de alimentos nutritivos de los niños y mejorar la nutrición de las embarazadas y los lactantes. • Mejorar la educación de la 	Red Solidaria a la familia: acciones focalizadas a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza en municipios priorizados e incluyen transferencias condicionadas a la madre del hogar, capacitaciones y corresponsabilidades. Red de Servicios Básicos: busca fortalecer la oferta de servicios básicos en educación, salud básica y nutrición. Asimismo, incluye un componente fuerte de infraestructura básica y compromiso de dotar de	Localizado en los 32 municipios más pobres con base al Mapa de Pobreza elaborado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. Cubre tanto las zonas urbanas como rurales

Tipo de Programa	Acciones principales	Ámbito territorial
<p>población en edad escolar entre 6-14 años, mediante el apoyo directo a estas familias, para que los niños puedan asistir regularmente a la escuela en vez de realizar trabajo infantil y para pagar los costos directos de asistir a la escuela en el área rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la oferta de servicios básicos (agua potable, saneamiento, mejoramiento de vivienda, entre otros) para mejorar el acceso de las familias en extrema pobreza a estos servicios, en los municipios y comunidades beneficiarias del programa. • Dotar de herramientas que permitan la sostenibilidad económica del hogar, a través de proyectos productivos, capacitación laboral y microcrédito 	<p>servicios de agua, alumbrado y saneamiento básico al 100% de las Escuelas y Unidades y Casas de la Salud.</p> <p>Red de Sostenibilidad a la Familia: ha considerado inicialmente proyectos productivos y microcrédito como una herramienta clave para apoyar a los pequeños agricultores a diversificar sus fuentes de ingreso y aumentar la productividad, así como la gestión ambiental.</p>	
<p>Estímulo a los agricultores familiares más pobres Mediante la implementación de diferentes Programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Agricultura y ganadería. Los objetivos de estos programas son: Mejora de habilidades y destrezas laborales para mejorar acceso a mercados de trabajo rurales y urbanos. Lograr una acción efectiva en los programas de desarrollo rural y de alivio a la pobreza Manejo de los recursos naturales en la zona fronteriza tri-nacional de El Trifinio para contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población</p>	<p>Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER) Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT) Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP-II) Fortalecimiento a la Acuicultura en El Salvador (Área camarón y tilapia) Impulso a la Diversificación de los Cultivos Hortícolas y Frutícolas en zonas potenciales para el incremento de los ingresos de los productores beneficiarios Captación de agua, almacenamiento y uso para fines de riego en la Región Nor-Oriental del País Establecimiento de un Sistema de Riego en el Municipio de</p>	<p>Se ubican en las zonas rurales del país con un enfoque centrado en la participación y la coinversión por medio de la concesión de incentivos</p>

Tipo de Programa	Acciones principales	Ámbito territorial
	Yamabal, Departamento de Morazán. Programa de intercambio de grano por semilla de maíz y frijol.	
Monitoreo de la salud y nutrición Tiene como objetivo la vigilancia de la salud y la nutrición por medio de programas específicos en investigaciones por medio de encuestas periódicas.	Componente de crecimiento y desarrollo del Ministerio de Salud Pública Monitoreo de peso y talla por el Ministerio de salud Control de estado nutricional cada 5 años por medio de la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) Censo de talla en niños y niñas escolares planificado para el año 2007	Estos programas son desarrollados en las zonas urbanas y rurales a través de las Unidades de Salud y el Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI)
Programas de control de alimentos Los objetivos son: Mejorar el estado nutricional de la población a través de la ingesta de alimentos tales como: sal, azúcar y harina de trigo fortificados con yodo, vitamina A, hierro y ácido fólico respectivamente. Establecer la normativa sanitaria que regule los establecimientos que procesan, almacenan, transportan, comercializan y expanden productos alimenticios. Vigilar el cumplimiento de las normativas técnicas y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura.	Programa de control de alimentos del Ministerio de Salud Pública Programas de control de la calidad de los alimentos implementados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Agricultura y Ganadería Programa de fortificación de alimentos Vigilancia de la calidad del agua Estos programas comprenden acciones de coordinación intersectorial, divulgación de la legislación alimentaria, promoción y educación, vigilancia y control sanitario. Entre los componentes de estos programas se encuentran: capacitación, legislación, vigilancia, educación y promoción. Se formulan también normas técnicas sanitarias para el control de los alimentos	Este programa se desarrolla con mayor énfasis en las zonas urbanas donde se producen los alimentos
Programa de educación alimentaria y Nutricional Contribuir al logro de un mejor	Programa de atención a grupos vulnerables con alimentación complementaria	Cubre escuelas ubicadas en zonas urbanas y rurales

Tipo de Programa	Acciones principales	Ámbito territorial
estado de salud de la población preescolar, 1° y 2° ciclo de Educación Básica de las escuelas rurales y urbanas del país mediante el desarrollo de acciones dirigidas a la atención del medio, promoción de la salud, atenciones en salud preventiva y curativa.	Programa Escuelas Saludables Programa de Huertos escolares	
Programa de abastecimiento Tiene como objetivo abastecer de alimento a la población en estados de emergencia o calamidad.	Programa de alimentación de emergencia Programa de alimentación a poblaciones vulnerables Ambos son ejecutados por la Secretaría Nacional de la Familia con el apoyo y coordinación del PMA.	Funciona en el ámbito urbano y rural dependiendo del problema a enfrentar

IV**LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El marco legal principal de la legislación sobre SAN en el país se encuentra en la Constitución Política de la República, en la que se establece el mandato para: a) reconocer a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado; b) garantizar el derecho a la seguridad y al trabajo; c) promover el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos; d) fomentar los diversos sectores de la producción; e) defender el interés de los consumidores, y f) garantizar la salud de la población y a la formulación e implementación de la Política Nacional de Salud; entre otros.

En el tema concreto de la SAN, a pesar de los diferentes esfuerzos que se han promovido en el país de cara a la implementación de una legislación sobre la Seguridad Alimentaria Nutricional, a la fecha solamente se cuenta con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria oficializada en el año 2003. Esta Política fue resultado del esfuerzo conjunto entre diferentes instituciones (entre ellas principalmente MAG, MSPAS, FAO, INCAP y OPS) y tiene por objetivo general garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional orientando las acciones entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.

La Política de Seguridad Alimentaria busca también la consecución de los siguientes objetivos específicos: a) incrementar la disponibilidad de alimentos, fortaleciendo su producción, comercialización y conservación; b) mejorar el acceso económico, físico y cultural a los alimentos; c) propiciar en las familias salvadoreñas un consumo de alimentos en cantidad y calidad hasta niveles recomendados; d) fortalecer las acciones preventivas y curativas que contribuyan al aprovechamiento biológico de los alimentos y e) implantar un sistema de información que permita la vigilancia alimentaria nutricional.

Bajo el amparo de dicha política se formuló el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) con la finalidad de generar, de forma participativa y consensuada entre los diferentes actores, instrumentos de coordinación y dirección estratégica sobre seguridad alimentaria y combate a la pobreza, que puedan ser aprovechados en los procesos de cooperación intersectoriales e interinstitucionales.

El PNSA propone un conjunto de ejes estratégicos orientados a favorecer la SAN en el país. Estos ejes son:

- Fomento de acciones de política agrícola en SAN
- Fomento de acciones en agricultura familiar, diversificación e intensificación de la producción agrícola, pecuaria y pesquera con enfoque de mercado
- Gestión integral de los recursos hídricos y promoción del riego en pequeña escala
- Reconversión/renovación del sistema de producción cafetalero

- Fortalecimiento de la capacidad nacional para la innovación tecnológica agropecuaria
- Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos
- Fomento de actividades rurales no agropecuarias
- Reforzamiento de hábitos alimentarios adecuados
- Formación de capacidades para el manejo de SAN en diferentes niveles
- Prevención y preparación para la emergencia
- Desarrollo de un sistema de seguimiento y vigilancia alimentaria/nutricional a nivel nacional y local

Otras legislaciones que tienen incidencia en la seguridad alimentaria son:

- Ley de Sanidad Vegetal y Animal
- Ley Forestal
- Ley General de Riego y Avenamiento
- Legislación fitozoosanitaria y de inocuidad de alimento
- Ley del Medio Ambiente
- Código de Salud.
- Código de Sanidad (no está derogado por el anterior)
- Ley General de las Actividades Pesqueras y Acuicultura
- Ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario
- Ley sobre gestión integrada de los recursos hídricos
- Propuesta de Ley de Arrendamiento
- Propuesta de Ley de Agua

Se incluyen también los reglamentos de las Diferentes Leyes y una cantidad importante de Decretos Ejecutivos y Legislativos que dan soporte a la legislación vigente.

Los actores políticos más relevantes y con potencial de impulsar la aprobación de las leyes, normativas y reglamentos que favorecen la SAN son: la Asamblea Legislativa a través de la Comisión de Economía y Agricultura; el Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; el Ministerio de Educación; la Secretaría Nacional de la Familia y la Secretaría Técnica de la Presidencia.

En general, el país cuenta con una cantidad de Leyes, Reglamentos y Decretos, que de ser implementados adecuadamente otorgan a la SAN un asidero legal para garantizar el bienestar económico y social de la población.

V

INSTITUCIONALIDAD DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Diversos esfuerzos se han venido realizando en los últimos años en torno a la seguridad alimentaria en El Salvador, que incluyen la puesta en marcha de una buena cantidad de proyectos, acciones o intervenciones por parte de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil (ONG); sin embargo, no ha existido una Agenda Nacional que brinde las directrices generales para enfrentar el problema de la seguridad alimentaria.

En 1981 por decreto ejecutivo No. 723 de la Junta Revolucionaria de Gobierno se creó la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN), conformada por altos funcionarios de Gobierno y coordinada por el Ministerio de Planificación, así como la Secretaría Ejecutiva conocida como SECONAN. Esta formuló y propuso a los niveles políticos un "Plan Nacional de Alimentación y Nutrición para el período 1985-1989 y Estrategias a Largo Plazo"³.

En el marco de esta propuesta, en 1984 el Gobierno retomó ciertos elementos que derivaron en la incorporación en el Código de Salud, en el artículo 53, la Creación de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición con carácter permanente que debía estar integrada por los titulares de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Educación, Trabajo, Agricultura y Ganadería y Economía.

Por otro lado, El Salvador es signatario de conferencias relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional como la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y 2002, organizada por la FAO, donde el país se comprometió a reducir la desnutrición y mejorar la disponibilidad de alimentos, entre otras⁴.

En 1997 la FAO publicó la Propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaria para El Salvador, en la cual se propuso un marco de seguridad alimentaria nacional y de reducción de la pobreza rural basado en cuatro estrategias: a) fomentar el incremento y la diversificación de la producción agropecuaria; b) reforzar la agricultura de solar en las zonas rurales; c) fomentar la generación de empleo en las zonas rurales y d) definir el marco institucional y las herramientas técnicas que permitan formular, financiar, ejecutar y evaluar las políticas implementadas⁵.

En el marco de la formulación de esta estrategia, la FAO junto al MAG, por medio de la Oficina de Análisis de Políticas Agropecuarias (OAPA), organizaron un seminario con la finalidad de exponer y validar el contenido de la propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaria. En este seminario se propuso organizar un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria (CONALSA)

³ Gobierno de El Salvador. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2003

⁴ Idem.

⁵ FAO. 1997. Propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaria para El Salvador. Proyecto GCPS/PLA/123/NOR.

integrado por el MAG, MINED, MSPAS, representantes de los consumidores, el Ministerio del Interior y principales donantes en tiempos de emergencia alimentaria.

Otro compromiso importante fue suscrito en el marco del PLAN PUEBLA PANAMA firmado en junio de 2001 por los mandatarios de los ocho países integrantes que incluye a México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los Ministros de Salud de dichos estados mesoamericanos firmaron también en 2002 una "*Declaración Ministerial en Salud*" la cual incluye un compromiso de unir voluntades para avanzar en el establecimiento de mecanismos para abordar colectivamente los temas de seguridad alimentaria y nutricional de la región, el cual adquiere una especial importancia dadas las amenazas de sequía y cambios climáticos.

El país cuenta también con la Política de Sequía que tiene como objetivos: a) contar con sistemas eficaces de monitoreo, análisis y pronósticos de clima, y planes para atender a los sectores afectados en las sequías; b) restaurar y conservar en forma sostenible los ecosistemas; particularmente agua, suelo y biodiversidad en el marco de las microcuencas hidrográficas; y c) dinamizar las economías locales, articulándolas al desarrollo nacional y aprovechando las oportunidades del mercado internacional.

A partir de los compromisos internacionales, el país ha realizado esfuerzos a través de acciones, proyectos y programas que han contribuido a mejorar la situación alimentaria nutricional de la población.

A mediados de 2003 por medio de un esfuerzo conjunto entre diferentes instituciones (principalmente MAG, MSPAS, FAO, INCAP y OPS) el Gobierno de El Salvador presentó públicamente la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que tiene por objetivo general garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional orientando las acciones entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.

La Política de Seguridad Alimentaria busca también la consecución de los siguientes objetivos específicos: a) incrementar la disponibilidad de alimentos, fortaleciendo su producción, comercialización y conservación; b) mejorar el acceso económico, físico y cultural a los alimentos; c) propiciar en las familias salvadoreñas un consumo de alimentos en cantidad y calidad hasta niveles recomendados; d) fortalecer las acciones preventivas y curativas que contribuyan al aprovechamiento biológico de los alimentos; y e) implantar un sistema de información que permita la vigilancia alimentaria nutricional.

Dentro de los compromisos asumidos por el Gobierno actual se encuentran las iniciativas contempladas en el Plan de Gobierno "País Seguro", y aun cuando no existe una manifestación expresa de apoyo a la SAN en sus diferentes componentes, se identifican las siguientes acciones que abonan a la misma:

- Diseño e implementación de una Estrategia de Desarrollo Rural en total coordinación con la Estrategia de Desarrollo Local, con el objetivo de fomentar la generación de actividades agrícolas y no agrícolas (artesanías, turismo, etc.) a partir de las potencialidades y ventajas comparativas de cada territorio, que permitan alternativas de generación de ingresos a los habitantes del sector.

- Creación del Programa Presidencial "Reconversión Productiva del Sector Agropecuario" con el objetivo de brindar especial atención a la reconversión productiva y modernización del sector.
- Creación, con apoyo de la cooperación internacional, de Programas de Empleos Estacionales que permitan aliviar temporalmente la difícil situación por la que están atravesando los habitantes más pobres de las zonas afectadas por la crisis del café. Por ejemplo: programas de alimentos por trabajo.
- Promoción de la calidad y la sanidad de los productos agropecuarios a fin de aprovechar las oportunidades de penetración de nuevos mercados y asegurar el consumo sano de alimentos en el mercado nacional, mediante el fortalecimiento del sistema de sanidad animal y vegetal y la implementación de programas de capacitación y extensión.
- Continuación del desarrollo de proyectos de intercambio de semilla mejorada que propicie la difusión de tecnologías en granos básicos y en lo posible extenderlo a otros productos.
- Revisión de la legislación pertinente y promulgar aquellas regulaciones necesarias, entre ellas la Ley de Organismos Vivos Genéticamente Modificados (para incrementar competitividad) y la de Arrendamiento de Tierras para uso Agrícola.
- Fortalecimiento de los planes de desarrollo ganadero, a través de la capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de la calidad, desarrollo de mercados y fomento de la asociatividad.
- Fomento de la explotación sostenible del sector pesquero, iniciando por la revisión del marco institucional de apoyo y una propuesta de desarrollo de la pesca marítima continental.
- Ampliación de cobertura a las áreas rurales del país, mediante programas de extensión de servicios comunitarios con participación de la ciudadanía y los estudiantes de medicina.
- Disminución de la mortalidad infantil y materna mediante los Programas Nacionales de oportuna y adecuada atención para que el embarazo, el parto, el puerperio y la atención del recién nacido sean una cadena continua de eventos inseparables y normados que incluya el control prenatal efectivo, la atención del mayor número de partos en las dependencias del sistema nacional de salud, el control post-parto y la atención inmediata del recién nacido.
- Ampliación de la estrategia de atención integral en nutrición con especial énfasis en los niños de 0 a 5 años, de forma coordinada con la comunidad, autoridades locales y nacionales, así como con los Ministerios de Educación, Agricultura y Ganadería, Universidades e Institutos Técnicos.

- Promoción del Programa de Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva como la forma más inteligente, segura y nutricional más completa de alimentos a niños y niñas en los primeros años de vida.
- Ampliación del Programa Nacional de Inmunizaciones hasta lograr coberturas útiles y prevención de discapacidades y muertes prematuras.
- Trabajo comunitario conjunto para impulsar esfuerzos de Saneamiento Básico enfocado en disminuir sensiblemente enfermedades como: la Diarrea, Infecciones Respiratorias Agudas, Neumonías, Parasitismo Intestinal, Tifoidea, Hepatitis y otras.

Como parte de los avances en la institucionalidad de la SAN, en los últimos dos años se han implementado acciones orientadas a la formulación de un marco normativo de la misma. Un aporte importante en esta dirección es la propuesta del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria como resultado del trabajo conjunto entre la FAO y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y que además contó con el apoyo de entidades nacionales gubernamentales y no gubernamentales y de organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Dentro de los lineamientos operativos contenidos en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria se propone que su coordinación y seguimiento se realice a nivel estratégico por el Comité Social de Gobierno (COSO) con el apoyo del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COTSAN), cuya presidencia la ejercería la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).

A pesar de la existencia de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la que se estableció la participación de las diferentes instancias y órganos de Gobierno, como el MAG, MARN, MINED, MSPAS, SNF, STP y MINECO, entre otros, a la fecha hace falta poner en ejecución los diferentes mecanismos de comunicación, coordinación y cooperación entre los distintos actores gubernamentales.

Si bien en los casos en que se emiten declaratorias de emergencia por parte del Gobierno central se activa la necesidad de contar con estrategias de coordinación entre el Gobierno, las ONG, las organizaciones comunitarias y la cooperación internacional, resulta evidente la falta de vinculación del Gobierno con la sociedad civil para abordar los problemas de SAN, lo que se evidencia especialmente en las intervenciones de emergencia vinculadas a eventos climáticos extremos (sequías e inundaciones por ejemplo) en las cuales prevalece la descoordinación y la "competencia" por la captación de fondos.

VI

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Existen muchas actividades, intervenciones y proyectos que el Gobierno Central está desarrollando a favor de la seguridad alimentaria.

El principal esfuerzo desarrollado pero que desafortunadamente no cuenta con la difusión necesaria para ser apropiado por parte de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, lo constituye la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional presentada por el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Salud en el mes de junio del año 2003.

De acuerdo al contenido de este documento "la política guarda completa coherencia con la Constitución de la República, el Código de Salud, las políticas sectoriales y los compromisos internacionales adquiridos por el país".

Dentro de la formulación de la política se plantea que su objetivo es "brindar lineamientos que orienten las acciones entre las diferentes instituciones, del sector público y privado, que trabajan en la búsqueda de garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población salvadoreña, de manera sostenible para contribuir al desarrollo humano del país".⁶

En esta política se encuentran plasmadas estrategias y acciones a realizar en los diferentes componentes de la seguridad alimentaria y nutricional como son: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

Sin embargo, a juicio de algunos funcionarios existen apreciaciones encontradas sobre la viabilidad de la política como instrumento de desarrollo y orientador para enfrentar los problemas de inseguridad alimentaria. Por un lado existen quienes consideran que la Política es letra muerta debido a que su lanzamiento adoleció de vacíos que no permitieron presentarla como una política nacional sino más como una política ministerial. Para otros, hace falta la debida asignación presupuestaria que permita operativizar las estrategias contenidas en la política y de esta manera asumir las acciones y funciones que están contenidas en la misma. Para otras personas la Política, si bien constituye un instrumento técnico, carece de la ratificación por parte del Poder Ejecutivo, de tal manera que se convierta en el eje conductor a nivel nacional al cual le apuesten las diferentes instituciones y organizaciones gubernamentales.

A pesar de lo anterior, desde el accionar gubernamental existen muchos esfuerzos encaminados a trabajar de cara a la seguridad alimentaria, siendo las principales instituciones involucradas el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y

⁶ Idem.

Asistencia Social, el Ministerio de Economía, el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Secretaría Nacional de la Familia.

El accionar de estas instituciones abarca variados aspectos entre los que se destacan el combate a la pobreza como medio para tener acceso a los alimentos, la producción de alimentos para mejorar la disponibilidad de los mismos, los esfuerzos en materia de salud y nutrición para garantizar el aprovechamiento biológico, y la educación para el mejoramiento del consumo de los alimentos, como acciones más importantes.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

El objetivo fundamental del MAG es hacer de las actividades productivas agropecuarias, forestales y pesqueras, negocios rentables competitivos y sostenibles, facilitando y dinamizando el desarrollo sostenible agropecuario, forestal y pesquero, y su medio rural.

Desde el punto de vista de la normatividad el MAG tiene influencia directa en la seguridad alimentaria por medio de la Política Agropecuaria y Gestión Agraria Nacional, la Política Nacional de Pesca y Acuicultura y la Política Comercial Agropecuaria.

En el marco de la Política Agropecuaria y Gestión Agraria el tema de la seguridad alimentaria se define como "el acceso de todas las personas, en todo tiempo, a cantidades de alimentos suficientes para una vida activa y saludable. Este acceso comprende la disponibilidad física de alimentos y la capacidad económica de adquirirlos. Es decir, que no es necesario producir todos los alimentos que una familia o un país requiere si existen ingresos a través de la venta de otros productos agropecuarios u otras actividades económicas que permitan su compra"⁷.

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación (MINED) cuenta con una serie de intervenciones que constituyen acciones en seguridad alimentaria. Estas intervenciones están encaminadas a mejorar la nutrición de la población escolar, especialmente rural, a la vez que busca brindar un suplemento alimenticio para escolares de familias de escasos recursos que les permita suplir su necesidad biológica de hambre. Es importante destacar también que en momentos de emergencia existen mecanismos que permiten reforzar la dieta alimenticia para hacer frente a los problemas derivados de fenómenos naturales adversos y/o extremos como son sequías, inundaciones, temporales, terremotos, etc.

Entre las principales acciones estratégicas implementadas por el MINED se encuentran el Programa de Alimento Escolar, los Huertos Escolares y los Programas de Capacitación.

Para que los programas de alimentos funcionen se requiere de un aporte comunitario que se materializa en la preparación de los alimentos mediante el trabajo de las madres voluntarias y el suministro de productos adicionales para completar la ración alimentaria.

⁷ MAG. 2000. Política Agropecuaria y Gestión Agraria Nacional 1999-2004.

El refuerzo con capacitación se da a diferentes niveles, comenzando con los niños y niñas mediante el refuerzo curricular, especialmente en la materia de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. También se capacitan a los maestros en el manejo de los huertos escolares y en la preparación de alimentos. Finalmente se desarrollan jornadas de capacitación con las madres en temas como manipulación, preparación, conservación, higiene y almacenaje de alimentos.

Como ya se mencionó, estas intervenciones son ejecutadas mediante la coordinación interinstitucional que involucra OG, ONG y Cooperación Internacional.

Actualmente el MINED se encuentra implantando con apoyo de la FAO, el Proyecto "Apoyo al desarrollo curricular de la educación básica para mejorar la educación nutricional y seguridad alimentaria". Este proyecto busca fortalecer el desarrollo del currículo de educación básica en los aspectos relacionados con la nutrición y seguridad alimentaria a través del diseño de estrategias educativas para apoyar la práctica pedagógica; producir, validar y utilizar material educativo sobre elementos básicos de nutrición y seguridad alimentaria; y fortalecer los dominios y competencias pedagógicas de los docentes.

Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) se encuentra ejecutando diferentes Programas e intervenciones en materia de seguridad alimentaria. Entre las principales acciones figuran la fortificación de alimentos con micro-elementos, el suministro de alimentación complementaria, el proyecto de agroindustria rural, el control de la calidad de alimentos, la evaluación nutricional, la elaboración de las guías alimentarias y la Estrategia de Atención Integral de Nutrición.

El Programa de Fortificación de Alimentos busca enfrentar el "hambre oculta" que constituye un problema latente en los países en desarrollo y se manifiesta por las deficiencias de vitamina A, hierro y yodo. Para enfrentar el problema el Programa ha implementado tres acciones concretas: la fortificación de sal con yodo, la fortificación de azúcar con vitamina A, y la fortificación de la harina de trigo con hierro, ácido fólico y vitaminas del Complejo B.

Cabe señalar que el Programa cuenta con un Plan de Vigilancia que mantiene un sistema de inspección de envasadoras y sitios de venta. A la vez que se desarrollan estudios periódicos para identificar los niveles de adición de los microelementos en los diferentes alimentos, así como un esquema de vigilancia en hogares.

Por otro lado, el control de la calidad de alimentos, es desarrollado por medio de las regulaciones y el sistema de vigilancia que mantiene el Ministerio sobre la inocuidad de los alimentos. También existen mecanismos de evaluación nutricional por medio de la Encuesta de Salud Familiar (FESAL) que busca evaluar la situación nutricional mediante la identificación de retardos en crecimiento o "desnutrición crónica", medidos por el indicador de "Talla por Edad". Esta encuesta constituye una herramienta de gran valor para la definición de las estrategias de Intervención tanto del Ministerio de Salud como de otras instituciones como el Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de la Familia, a la vez que ofrece criterios importantes a las

ONG y la cooperación internacional para definir las localidades prioritarias para desarrollar proyectos o actividades orientadas a la seguridad alimentaria.

Otra intervención importante se desarrolla por medio de la Estrategia de Atención Integral de Nutrición, que tiene su base en la ejecución de diferentes acciones tales como: a) diagnóstico nutricional ambulatorio materno infantil; b) acción nutricional ambulatoria en niños, niñas y embarazadas, y mujeres lactantes; y c) tendencia de peso en niños, niñas y embarazadas.

Ministerio de Economía

Las acciones vinculadas al Ministerio de Economía en el campo de la seguridad alimentaria están relacionadas con la normativa legal de protección a los consumidores. En ese sentido el Ministerio cuenta con la Dirección de Defensa del Consumidor (DPC) que se encarga de aplicar la Ley de Protección al Consumidor y el Reglamento respectivo.

La Ley de Protección al Consumidor tiene por objetivo "salvaguardar el interés de los consumidores, estableciendo normas que los protejan del fraude o abuso dentro del mercado"⁸.

El Ministerio de Economía también tiene incidencia en la seguridad alimentaria por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que trabaja en las regulaciones sobre la calidad de los alimentos por medio de diferentes acciones entre las que destacan el Codex Alimentarius.

Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Las acciones desarrolladas por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como apoyo a la seguridad alimentaria están orientadas básicamente en dos direcciones: a) el manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar la producción de alimentos, y b) el saneamiento ambiental que permite un mejor aprovechamiento biológico de los alimentos en la medida que las personas tienen la oportunidad de desarrollarse de manera saludable.

La Ley del Medio Ambiente establece en el artículo 2 que "... todos los habitantes tienen derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Es obligación del Estado tutelar, promover y defender este derecho de forma activa y sistemática, como requisito para asegurar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza"⁹.

Secretaría Nacional de la Familia

La Secretaría Nacional de la Familia (SNF) cuenta con cinco intervenciones que apoyan los esfuerzos de las instituciones gubernamentales en el tema de seguridad alimentaria: a)

⁸ Ministerio de Economía. 1996. Ley de Protección al Consumidor. Art. 1. Decreto Legislativo No. 666, de fecha 14 de marzo de 1996

⁹ Decreto Legislativo 233. Ley del Medio Ambiente. 1998

distribución de alimentos; b) Programa de escuelas saludables; c) Centro de bienestar infantil; e) Programa Nutriendo con Amor; y f) apoyo a los huertos escolares y la entrega de alimentos por emergencia.

En general, las principales entidades de Gobierno y las acciones más relevantes en SAN implementadas por éstas se detallan en el Cuadro 6.

Cuadro N° 6
Entidades gubernamentales y acciones principales en SAN.
El Salvador

Nombre	Acciones principales en SAN
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Implementación de proyectos de desarrollo agrícola y rural, generación y transferencia de tecnología, levantamiento, procesamiento y divulgación de información. Participa con la Red Solidaria en producción agropecuaria, asistencia técnica y capacitación en la producción de especies menores (pollos, patos, codornices, cabras, abejas, cuyos, conejos), hortalizas en huertos caseros, cultivos hidropónicos, microrriego (tomate, chile, cebolla, etc.); fitozoosanidad (asistencia técnica, control y prevención de plagas y enfermedades); asociatividad (organización para la producción y comercialización de productos) y agronegocios (asesoría y apoyo para la comercialización de productos agropecuarios forestales). Intercambio de granos por semilla certificada de granos básicos, producción de semilla certificada
Ministerio de Economía	Levantamiento, procesamiento y divulgación de información, fomento de actividad empresarial y competitividad. Protección al consumidor.
Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Renovables	Protección y conservación de los recursos naturales con énfasis en cuencas hidrográficas y de sistemas naturales

Nombre	Acciones principales en SAN
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	<p>Plan de Alimentación y Nutrición; Plan nacional de alimentación y nutrición (sin financiamiento ni apoyo político); proyectos de seguridad alimentaria nutricional con participación de adolescentes y mujeres. Cuenta con un enfoque en programas universales de salud y nutrición.</p> <p>Desarrolla también proyectos productivos y de educación nutricional en varios municipios afectados por la pobreza. Apoya la participación de mujeres adolescentes en formación de pequeñas empresas.</p> <p>Participa con la Red Solidaria en atención básica en salud y nutrición a niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y madres lactantes.</p> <p>Atención Integral en Nutrición (AIN) a nivel comunitario.</p>
Ministerio de Educación	<p>Programa Escuelas Saludables, educación integral con salud y nutrición.</p> <p>Desarrolla también proyectos de huertos escolares, monitoreo de salud, nutrición, salud preventiva, capacitación en SAN.</p> <p>Participa con la Red Solidaria.</p> <p>Proyecto "Apoyo al desarrollo curricular de la educación básica para mejorar la educación nutricional y seguridad alimentaria".</p>
Secretaría Nacional de la Familia	<p>Programa de Huertos escolares .</p> <p>Programa de fomento a los huertos escolares en las Escuelas Saludables, reparto de alimentos en emergencias, fomento a la producción local de alimentos inocuos para diversificar la dieta escolar.</p>
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	<p>Por medio de la Red Solidaria implementa intervenciones de reparación de infraestructura (escuelas y unidades de salud) en 12 municipios en pobreza extrema severa: Guaymango, Caluco, Cuisnahuat, San Fernando, Cancasque, Jutiapa, Cinquera, Nueva Granada, San Antonio, Carolina, Guatajiagua, y Carolina.</p>

Tomando como eje principal la Red de Protección Social, el Gobierno ha definido los sinergismos y coordinaciones necesarias para la ejecución de las intervenciones en SAN. Bajo esta coordinación los actores principales como MAG, MSPAS; MINES, SNF y FISDL deberán concentrar sus acciones en los municipios seleccionados de acuerdo al Mapa de Pobreza y definidos mediante la Política de Focalización.

VII

INTERVENCIONES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Al igual que las ONG, la cooperación Internacional juega un papel importante en el apoyo a intervenciones orientadas a la SAN. Estas acciones por lo general son ejecutadas por intermedio de las Redes de ONG existentes en el país, o a través de entidades de Gobierno o por medio de ejecución directa.

Las principales organizaciones internacionales, así como las acciones implementadas por éstas se detallan en el Cuadro 7.

Cuadro N° 7
Organizaciones Internacionales y acciones SAN implementadas.
El Salvador

Organización	Principales acciones
FAO	Programa Especial de Seguridad Alimentaria. Proyectos Telefood en diversas comunidades del país.
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Implementa varios proyectos en SAN mediante apoyo directo al MAG a través de sus diferentes direcciones, especialmente CENTA, con intervenciones de apoyo a la investigación y transferencia de tecnología, diversificación de la base productiva, y apoyo financiero entre otros.
INCAP/OPS	Estrategia de Nutrición y Desarrollo. Para el año 2006 se espera contar con una propuesta para el desarrollo de metodologías para evaluación de programas implementados por el PMA, y la elaboración de un diplomado en Nutrición y SAN.
Unión Europea, PRESANCA	Se implementa el Programa de Desarrollo Fronterizo de Honduras y El Salvador y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria (PRESANCA). Ambos proyectos contribuyen a mejorar las condiciones de vida de familias pobres. El Proyecto Regional de seguridad alimentaria trabajará en cuatro ejes: apoyo a la formulación y consolidación de políticas públicas a nivel nacional y local, apoyo al proceso de fortalecimiento de la capacidad de análisis, establecimiento de un Sistema de Información. Su población objetivo es la población pobre y en condiciones de inseguridad alimentaria.

Organización	Principales acciones
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Desarrolla programa de rehabilitación y reconstrucción en zonas vulnerables; recuperación nutricional a menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes; programa de alimentación escolar en escuelas rurales; implementación de sistema de información para análisis de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (VAN); y apoyo a proyectos de huertos escolares. Se desarrollan acciones concretas en: promoción de educación básica en áreas rurales; recuperación nutricional; prevención y mitigación de desastres; educación alimentaria y nutricional; análisis de vulnerabilidad a inseguridad alimentaria estructural.
Cooperación Suiza	Implementa acciones importantes para el acceso y manejo de agua en comunidades rurales del Macizo La Montaña en el departamento de Chalatenango.
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)	Apoyo a los pescadores artesanales de la playa de El Cuco, asistencia técnica para establecimiento de planta de procesamiento de lácteos, asistencia técnica especializada para desarrollo del sector pesquero artesanal, actividades de diversificación y de procesamiento. Las intervenciones se desarrollan en varios municipios del oriente del país: Chirilagua-Intipucá, Golfo de Fonseca, Bahía de Jiquilisco, Isla de Meanguera del Golfo. En occidente: Sonsonate, La Barranca, Santo Domingo de Guzmán, Guaymango. Trabaja mediante una Red ONG ejecutoras.
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Desarrolla intervenciones en manejo integrado de cuencas asociadas al complejo hidrológico El Imposible-Barra de Santiago (BASIM), como una iniciativa conjunta MAG, MARN, SalvaNATURA, UNES, comunidades y otros.
Horizont 3000	Ejecución de proyectos productivos y de diversificación en varias zonas afectadas por la crisis de la caficultura. La implementación es por medio de alianzas con ONG locales Promueve modelos de asociatividad entre pequeños agricultores, incremento a las áreas diversificadas con hortalizas en las zonas de influencia de los proyectos, fortalecimiento de la capacidad de gestión de las municipalidades a través de las asociaciones locales en zonas afectadas por la crisis del café al occidente del país. Se ubica principalmente en la micro-región de San Pedro Tuxtla y Tacuba.
USAID	USAID está desarrollando actividades orientadas a: diversificación y fomento de la exportación agrícola, que proporcionan una fundación sólida para la creación de trabajo y el estímulo económico. USAID trabaja el sector privado para aumentar el comercio, la creación de trabajo y promover las

Organización	Principales acciones
	<p>oportunidades económicas para los negocios pequeños y medios que conducirán a las rentas crecientes y más equitativamente distribuidas.</p> <p>El programa de USAID consolida la capacidad de los salvadoreños de manejar y de conservar el agua, proteger la biodiversidad en y alrededor de áreas protegidas, y mejorar la capacidad de los hogares que viven en la línea divisoria de las aguas para diversificar sus rentas.</p> <p>Existe la preocupación por aumentar inversiones en cuidados médicos preventivos y la educación básica. USAID ayuda al Ministerio de la Salud a consolidar y a ampliar la descentralización del sistema del cuidado médico, a involucrar a la comunidad en la entrega de los servicios médicos, y a animar a alianzas para el acceso al agua potable segura.</p> <p>También, USAID apoya, consolida y mejora la calidad, el acceso y las prácticas relacionados con la salud reproductiva, la salud de niño, y la nutrición, con un foco en el nivel primario del cuidado médico.</p>
Cooperación Italiana	<p>La Cooperación Italiana está orientando cada vez más su ayuda pública para el desarrollo hacia planes de inversión sectorial, considerando como sectores prioritarios aquellos directamente vinculados a los objetivos de desarrollo planteados en la Declaración del Milenio: seguridad alimentaria, educación de base y salud. Otro eje de intervención prioritario es el desarrollo del sector privado y, en particular, el de la pequeña y mediana empresa, con vistas a la integración de los países beneficiarios en el comercio mundial.</p>
Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) Programa de Cluster, Cadenas Productivas y Ramas (CCR)	<p>El carácter del Componente de Clusters y Cadenas Productivas del Programa FORTALECE/GTZ se centra en el logro de una cooperación lo más efectiva posible dentro de un conjunto clusters/ cadenas de producción/ ramas (CCR), incluyendo a las respectivas instituciones de apoyo. Este componente retoma las experiencias del Proyecto Fomento a la Integración de la Producción Agropecuaria y Agroindustrial MAG/GTZ, en lo que respecta a la cooperación con el grupo asociativo: La Asociación de Añilleros de El Salvador (AZULES) con el cual se inicia la cooperación a partir del año 2000.</p> <p>Las áreas de cooperación principales son: apoyo a la asociatividad, investigación y mejora de procesos tecnológicos, apoyo a la comercialización, capacitación en procesos tecnológicos, publicación de folletos y boletines técnico-informativos y aspectos logísticos.</p> <p>Otras áreas principales de trabajo son: apoyo a la</p>

Organización	Principales acciones
	agricultura orgánica, en coordinación con AGRONATURA, a la agricultura por contrato, en coordinación con CAMAGRO y el fomento de herramientas de cooperación PPP (Public Private Partnership).
Cuerpos de Paz	En la actualidad el Cuerpo de Paz tiene alrededor de 115 voluntarios en los 14 departamentos del país trabajando en cuatro proyectos: a) agroforestería y educación ambiental, b) salud y saneamiento rural; c) desarrollo municipal y d) desarrollo juvenil. El Programa de Salud y Saneamiento Rural tiene como meta el mejoramiento de la salud de los niños y niñas, mujeres y hombres de las zonas rurales a través de educación e infraestructura. Este objetivo es logrado a través de los voluntarios, junto con las comunidades (ciudadanos, Gobierno y organizaciones), al fortalecer las comunidades y fomentar la participación ciudadana.

Respecto a los esfuerzos concretos de cooperación en la temática de la SAN se tienen los siguientes:

- Estrategia de Nutrición y Desarrollo, implementada por la OPS
- Estrategia de erradicación de la desnutrición crónica en CA, PMA y BID
- El Programa Especial de Seguridad Alimentaria, ejecutado por la FAO con el apoyo técnico y financiero de la AECI.
- El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA) de la Secretaría de Integración Centroamericana (SG-SICA) y de la Secretaría de la Integración Social de Centroamérica (SISCA), financiado por la Comisión Europea.
- Los programas de seguridad alimentaria en el oriente del país y Ahuachapán, ejecutados por la AECI
- El proyecto de Seguridad Alimentaria ejecutado por el Banco Interamericano de Integración Económica con apoyo financiero de la Unión Europea.
- Proyecto Binacional (El Salvador-Honduras), financiado por la Unión Europea.

La ejecución de proyectos y programas de la cooperación internacional en El Salvador contempla un conjunto de estrategias orientadas al combate a la pobreza y el aseguramiento de la alimentación y nutrición. Entre las principales estrategias implementadas se encuentran:

- Priorización de acciones que tiendan a la reducción sostenible de la pobreza
- Fortalecimiento de la participación ciudadana
- Fortalecimiento de los Gobiernos locales
- Priorización de acciones a favor de zonas y grupos más postergadas y vulnerables
- Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y la descentralización
- Disminución de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica y su impacto en la pobreza
- Definición de áreas programáticas en: apoyo al crecimiento económico; reducción de la pobreza en las zonas rurales y urbanas; salud, educación, agricultura; inversión en capital humano; y fortalecimiento de la protección social para grupos vulnerables
- Enriquecimiento de las capacidades humanas y fortalecimiento de las instituciones públicas nacionales y regionales a través de programas de desarrollo sostenibles y equitativos entre los géneros.
- Aumento de las capacidades económicas mediante apoyo a la micro y pequeña empresa, en sectores productivos como agricultura, pesca y turismo.
- Aumento de las capacidades humanas por medio del mejoramiento de la educación y la formación vocacional para la tecnificación laboral.
- Mejoramiento de las necesidades sociales: soberanía alimentaria y lucha contra el hambre, con acciones con población en extrema pobreza, fortalecimiento del sistema público de salud, acceso a agua potable y saneamiento básico mediante apoyo al diseño e implementación de políticas y normativas que aseguren el acceso equitativo al agua y su uso eficiente.

Para la definición de las estrategias se realiza una priorización territorial definida por las líneas del Plan de Gobierno y sus prioridades geográficas; el análisis de la clasificación realizada por el PNUD sobre el Índice de Desarrollo Humano Departamental; el Informe de indicadores municipales sobre desarrollo humano y objetivos de desarrollo del milenio; el análisis del Mapa de Extrema Pobreza en las diferentes directrices de las Agencias de Cooperación Internacional; y el análisis y diálogo sobre la complementariedad entre las cooperación internacional.

Es importante ante la comunidad internacional retomar los compromisos orientados a reactivar instancias como SECONAN, poner en marca la Política y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, diseñar e implementar una estrategia integral de SAN para lograr el apoyo en las intervenciones.

Asimismo, se requiere implementar acciones estratégicas coordinadas con la Red de Protección Social teniendo como punto de referencia el Mapa de Pobreza generado por el FISDL.

Otra forma de sensibilizar a la cooperación para que apoye las intervenciones en SAN es mediante la priorización de las acciones en zonas vulnerables desde la perspectiva social y ambiental.

VIII

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL TEMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Diversos esfuerzos se han venido realizando en los últimos años en torno a la seguridad alimentaria en El Salvador, que incluyen la puesta en marcha de una buena cantidad de proyectos, acciones o intervenciones por parte de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil (ONG); sin embargo, no ha existido una Agenda Nacional que brinde las directrices generales para enfrentar el problema de la seguridad alimentaria.

En la ejecución de sus acciones, sea por medio de planes o proyectos, las diferentes organizaciones tienen elementos en común que permiten visualizar en el corto y mediano plazo la posibilidad de establecer mecanismos de coordinación y comunicación que faciliten tanto la racionalización del uso de los recursos como la definición de estrategias de intervención sustentadas en las experiencias exitosas desarrolladas por cada una.

Algunos de los elementos comunes encontrados entre las distintas instituciones y organizaciones son: i) todas trabajan con grupos vulnerables de personas que en su mayoría se encuentran en riesgo de seguridad alimentaria, sean niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres adultas y mayores; ii) incluyen prácticas focalizadas en los diferentes aspectos vinculados con el concepto de seguridad alimentaria (acceso, consumo, disponibilidad y aprovechamiento biológico de los alimentos); iii) la seguridad alimentaria es vista como un problema complejo que va más allá de la distribución de alimentos y que necesariamente pasa por la generación de oportunidades de mejorar los ingresos de la población; iv) visualizan la necesidad de contar con una red o sistema de coordinación que oriente la gestión y ejecución de proyectos alimentarios; v) consideran necesario contar con una Política y un Programa de Seguridad Alimentaria validado y apoyado por los diferentes actores y sectores que marque las líneas estratégicas a nivel de país y que forme parte de la agenda de Gobierno con una visión de largo plazo; y vi) se identifica la necesidad de contar a nivel nacional con un sistema de información completo y veraz sobre la situación de la inseguridad alimentaria y nutricional, que permita identificar dónde están ubicados los grupos más vulnerables, porqué se encuentran en esa situación, las acciones de asistencia recibidas, etc., de modo que se pueda establecer un seguimiento y monitoreo constante sobre la situación de estos grupos.

A pesar de las coincidencias, especialmente en el tema de la necesidad de ordenar el trabajo, la ejecución en campo muestra un conjunto de debilidades que, en algunas ocasiones, no permite avances sustantivos en el tema. Estas debilidades están asociadas principalmente al hecho de que en el país no existe una cultura interinstitucional de coordinación, ya que en la mayor parte de las ocasiones la coordinación es entendida como subcontratación de servicios y no como una acción colaborativa mediante la cual se pueda reducir la duplicación de esfuerzos. Este comportamiento puede encontrar su explicación en el hecho de que las limitaciones presupuestarias de las diferentes instituciones les condicionan permanentemente a la búsqueda

de recursos financieros más que a la unión de esfuerzos, lo cual a su vez genera una especie de celo institucional que coloca barreras hacia la coordinación debido que para muchas instituciones la colaboración o coordinación implica dar a conocer sus estrategias de gestión de fondos.

Por otro lado la falta de circulación de la información o las dificultades de acceso a la misma por parte de algunas instituciones, les obliga a definir criterios de ubicación de sus intervenciones de acuerdo a su percepción de la gravedad de la problemática, es decir que aun cuando existe información importante (como los índices de pobreza, el Índice de Desarrollo Humano, la incidencia de la sequía, y los problemas de desnutrición reflejados en el Censo de Peso y Talla) no todas las instituciones hacen uso de esta información, de tal manera que en muchos casos no se focalizan las intervenciones en los lugares con mayor necesidad.

Lo anterior se ve agravado por la existencia, en algunos casos, de una cierta territorialidad en las acciones de las instituciones y organizaciones, que no les permite atender problemas en lugares que no forman parte de su espacio geográfico de trabajo.

Un hecho que resulta curioso en algunas de las instituciones gubernamentales es la falta de conocimiento, a nivel técnico, de los compromisos adquiridos para la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta situación resulta aún más evidente en las organizaciones no gubernamentales, que no fueron incluidas en la formulación ni en la presentación de la referida política.

Cuadro N° 8
Organizaciones No Gubernamentales con acciones en SAN.
El Salvador

Nombre	Principales acciones
Cáritas Nacional, San Salvador	Su enfoque es el aseguramiento de la buena nutrición de las poblaciones pobres. Trabaja por medio de la Pastoral de la finca (producción agrícola), salud preventiva. Mantiene presencia en todas las parroquias del país.
Ayuda en Acción	Apoyo a las familias y las comunidades que viven en situación de pobreza y exclusión, a través de la realización de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización. Intervenciones específicas para incremento de la producción de granos básicos, seguridad alimentaria de las familias en riesgo en diferentes municipios.
CARE El Salvador	Proyecto Unidades Productivas (UPIS); estrategia de seguridad alimentaria como eje transversal en los diferentes proyectos. Enfoque en salud, educación, democracia y gobernabilidad, y fortalecimiento a la capacidad de gestión. Proyectos de tecnología apropiada, conexión a los mercados, medición del impacto nutricional.

Nombre	Principales acciones
	Alianzas con socios locales, municipalidades donde éstas aportan financieramente. Influencia en las zonas de sequía, San Vicente (Tecoluca), Ahuachapán (San Francisco Menéndez).
Catholic Relief Service (CRS)	Desarrolla proyectos de apoyo a las comunidades rurales en pobreza bajo el concepto integrado de la SAN. Implementa acciones de fortalecimiento a la producción de granos básicos, diversificación con hortalizas bajo riego y con especies menores, obras de captación de agua, conservación de suelos, capacitación (escuelas de campo), apoyo a comercialización, crédito rural.
Fundación Partner in Rural Development	Contribución al mejoramiento de los medios de vida de la población rural. Desarrolla acciones encaminadas al fortalecimiento del <i>cluster</i> de agroindustria mediante pequeñas empresas, transformación de conflictos por el agua en comunidades agrícolas y pesqueras.
Oxfam	Desarrolla varias actividades de promoción de la SAN, las que son ejecutadas a través de ONG locales, especialmente en aspectos de educación y nutricionales, comercio justo, salud y nutrición.
Visión Mundial	Intervenciones desarrolladas directamente con las poblaciones rurales por medio de procesos participativos, para mejorar los medios y condiciones de vida a través de intervenciones en salud, educación y producción agropecuaria.
Plan Internacional	Implementación de Huertos escolares en Chalatenango, Nutrición y Salud infantil, acciones de sobrevivencia infantil y salud materno infantil mediante el apoyo a huertos escolares, alimentación de niños y niñas, atención en salud, educación y saneamiento ambiental.
Fundación Inter Vida	Trabaja en 377 escuelas de 40 municipios beneficiando a más de 267 comunidades. El área de trabajo se caracteriza por su concentración, casi total, a la agricultura en la búsqueda de la seguridad alimentaria de las poblaciones. Debido al aumento del desempleo apoya a las comunidades de manera integral llevando a cabo proyectos enmarcados en los campos de salud, educación y producción.
Médicos por el Derecho de la Salud (MDS)	Impulsa acciones de prevención y promoción de la salud integral en poblaciones de escasos recursos. Su población objetivo es la población rural bajo condiciones de inseguridad alimentaria a la que se brinda atención primaria en salud, atención integral a la niñez, saneamiento ambiental básico, y formación de recursos humanos, entre otras.

Nombre	Principales acciones
Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR)	Sistemas integrados de producción agropecuaria; proyectos agro-ecológicos de especies menores en Ahuachapán, proyectos de desarrollo humano a través de la agricultura sostenible, programa para la erradicación de trabajo infantil, intervenciones para contribuir al desarrollo integral sostenible con equidad de género y calidad, y propiciar el empoderamiento de las familias necesitadas de El Salvador.
FUSAL	Por medio del Programa Libras de Amor, implementa un Programa Integral de Nutrición. Suministra alimentos, registro de peso y talla, complementos vitamínicos a niños en desnutrición severa en todo el país.
Centro de Atención para la Lactancia Materna (CALMA)	Brinda atención y capacitación en nutrición y alimentación con énfasis en la lactancia materna.
Programa de Nutrición y Soya (PNS)	Desarrolla actividades SAN mediante la promoción de la educación nutricional y la producción de soya para consumo humano.
Asociación Mangle	Desarrolla actividades de producción de alimentos, generación de ingresos, transferencia de tecnología, cultura, educación y nutrición.
Pro Vida	Proyectos se ejecutan en alianza con la Fundación Maquilishuat (FUMA). Se enfoca en la educación nutricional, organización comunal y fomento a la participación de las comunidades. Promoción de huertos comunitarios junto con proyectos de educación nutricional. Las principales acciones en SAN: fortalecimiento institucional a comités de salud, de agua y saneamiento, de mujeres, coordinación con las directivas comunitarias y Gobiernos locales. Se focaliza en tres municipios afectados por la crisis del café: Tacuba, Apaneca y Juayúa.
FUSADES	A través del programa de Fortalecimiento Social (FORTAS) desarrolla acciones en comunidades rurales, que además de generar mejoras en la calidad de vida de las personas, han promovido la construcción de capacidades de gestión, ejecución y administración de procesos y proyectos con el propósito de convertir a dichas comunidades en motores de su propio desarrollo. FORTAS realiza Proyectos de Infraestructura Social Básica (ISB), como escuelas, dispensarios médicos, puentes (vehiculares y peatonales), acceso a agua potable y calles. Asimismo, capacita en Proyectos Productivos (PP), en las ramas de cultivos familiares y escolares, con la técnica de hidroponía.

Nombre	Principales acciones
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUNDESA)	<p>Proyectos SAN con poblaciones vulnerables (mujeres, niños y jóvenes).</p> <p>Desarrollo de capacidades administrativas y técnicas en la población rural para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Fomento de producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos, fomento de prácticas de conservación de suelos y manejo y uso de agua, fomento de las condiciones para facilitar el acceso a los alimentos, educación alimentaria.</p> <p>Se concentra en los departamentos de La Paz, San Vicente y Morazán.</p>
Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)	<p>Desarrollo de proyectos de investigación en varias áreas de SAN.</p> <p>Desarrolla investigaciones en formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo, teniendo como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población.</p> <p>Contribuye a la construcción de propuestas de políticas públicas, su incidencia sobre los principales actores y centros de decisión involucrados en las mismas (incidir en los que inciden), y su vinculación con organizaciones ciudadanas, comunidades y movimiento social en general (articularse a los excluidos).</p>
Grupo Bajo Lempa	<p>Implementa diferentes intervenciones en los componentes de la SAN. Las líneas generales de los proyectos abordan: competitividad, equidad y justicia social para el desarrollo del capital humano de la zona. Desarrollo de cultura de ahorro y crédito en el Bajo Lempa, producción y comercialización de hortalizas orgánicas bajo riego, capacitación, formación y asistencia técnica agropecuaria, servicios de abastecimiento de productos agrícolas, desarrollo de empresa láctea, procesamiento y comercialización de productos orgánicos, actividades productivas con jóvenes, atención a la salud visual de la población, generación de empleo no agrícola vía la red de tiendas de consumo, fomento de actividades rurales no agrícolas, fortalecimiento de la organización local, gestión de riesgo.</p>

IX

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE CAMPO DE LA FAO

El Programa de Campo de la FAO tiene dos finalidades específicas: a) traducir en acción los resultados de sus actividades normativas, y b) aumentar la pertinencia de la labor normativa mediante la retroinformación procedente de las aplicaciones sobre el terreno. En El Salvador, el Programa de Campo está representado en la actualidad por tres intervenciones en ejecución: a) El Programa Especial de Seguridad Alimentaria; b) el Proyecto "Apoyo al desarrollo curricular de la educación básica para mejorar la educación nutricional y seguridad alimentaria"; y c) los Proyectos Telefood.

También se cuenta con la aprobación del Proyecto "Apoyo a la rehabilitación productiva y el manejo sostenible de Microcuencas, en Municipios de Ahuachapán a consecuencia de la Tormenta Stan y la erupción del Volcán Ilamatepec", que será financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Este proyecto tiene previsto su inicio para finales del año 2006.

Cabe resaltar que los proyectos de campo ejecutados en el pasado han generado logros importantes tales como:

- Mejoramiento del sistema de producción tradicional (mejores rendimientos, diversificación de la producción, mejores ingresos)
- Cambios al sistema de producción tradicional (introducción de nuevas variedades y tecnologías de producción)
- Mejoramiento del manejo de los recursos naturales (cobertura vegetal, reducción de la erosión y escorrentía)
- Fortalecimiento de la organización
- Fortalecimiento de la autogestión empresarial
- Participación activa de la mujer
- Mejoramiento de las condiciones del hogar (espacios de vivienda, servicios básicos)
- Mejoramiento de la dieta alimenticia del hogar (huertos caseros)
- Motivación, autoestima y auto confianza

Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) es una importante iniciativa de la FAO orientada al objetivo de reducir a la mitad el número de personas que pasan hambre en el mundo para 2015. A través de una serie de proyectos en más de 100 países de todo el mundo, el PESA promueve soluciones eficaces y palpables para eliminar el hambre, la subnutrición y la

pobreza. A fin de que sus actividades produzcan las máximas repercusiones el PESA promueve con energía la apropiación nacional y la habilitación local en los países donde interviene.

El PESA en El Salvador surge como parte de los apoyos brindados por la FAO en el tema de seguridad alimentaria, y encuentra sus bases en la Política SAN (2003) y los Planes Municipales SAN bajo el PNSA (2005).

Su objetivo central es reducir la proporción de hogares rurales que viven en inseguridad alimentaria y nutricional, mediante iniciativas de desarrollo agrícola y humano para garantizar la disponibilidad, estabilidad, acceso, consumo apropiado y aprovechamiento biológico de alimentos; para lo cual se plantean los siguientes componentes y líneas de acción:

- Desarrollo Agropecuario y Producción de Alimentos mediante la producción de animales de traspatio, producción huertos familiares, organización, manejo del suelo y agua; salud preventiva; tecnología apropiada, banco de semillas y producción artesanal.
- Apoyo a Microempresas Rurales: a través de capacitación y fomento para el establecimiento de pequeños negocios.
- Educación en seguridad alimentaria nutricional: que incluye campañas de buenas prácticas de alimentación y nutrición; atención en salud preventiva; formación de masa crítica (escuelas, universidades, etc.).
- Comunicación para el desarrollo: que involucra la producción de material de comunicaciones; campaña de capacitación y sensibilización.
- Fortalecimiento institucional: por medio de la creación de capacidades, búsqueda de financiamiento, apoyo a instrumentos de política; comunicación permanente entre los actores.

Se consideran beneficiarios de este proyecto las familias de productores/as con agricultura de subsistencia, propietarios de un máximo de 5 mz, con suelos degradados y ubicados en zonas frágiles de ladera. También incluye a las familias de productores/as de subsistencia, arrendatarios, con suelos degradados y que desarrollan actividades no agropecuarias.

Los elementos clave para su implementación son el enfoque multisectorial mediante acciones descentralizadas, la coordinación multisectorial para complementar esfuerzos (Alcaldía, Iglesias, ONG, MSPAS, MINED, FISDL), la focalización geográfica y poblacional, la atención a la familia, la finca y la microcuenca como unidad para enfocar las acciones, el fortalecimiento de las figuras y estructuras organizativas existentes, y el enfoque participativo para las acciones de planificación, seguimiento y evaluación.

De manera estratégica se busca desarrollar capacidades locales de tal manera que los habitantes con las habilidades y destrezas obtenidas en el desarrollo del proyecto contribuyan a disminuir los factores que provoquen inseguridad alimentaria de la población más vulnerable.

Las principales acciones de corto plazo son:

- Inversiones en los territorios con base al plan de microcuencas y fincas bajo esquema de incentivos
- Estudio de Base en zonas de influencia
- Diseño del Sistema de S&E con base a indicadores verificables en SAN
- Identificación y apoyo de ARNAS promisorias
- Impulso de instrumentos de política
- Alianzas con instituciones
- Coordinación de acciones en campo con base a planes: focalizar inversiones
- Compartir información disponible: estadísticas, banco de datos, diagnósticos, metodologías
- Acompañamiento en el diseño y ejecución de estudios y otras iniciativas: Línea Base, Sistema de S&E, SIG, Género
- Formulación y gestión de nuevos proyectos

A la fecha, el PESA ha logrado los siguientes avances:

- Apertura de espacio radial con Radio Izcanal (92.9 FM)
- Cobertura periodística de radio y prensa: Radio Izcanal, Diario de Hoy, Diario de Oriente y Radio Chaparrastique.
- Estrategia de intervención territorial consensuada y operando con actores claves.
- 240 familias beneficiadas con entrega de semillas: maíz H5G, Sorgo Soberano, Sorgo Criollo Mejorado 790, frijol CENTA pipil, pipián.
- Misión de Seguimiento agosto 2006: FAO, PESA CAM.
- Dos planes Comunitarios de Seguridad Alimentaria y con enfoque de microcuencas elaborados.

Proyectos Telefood

Los proyectos de Telefood están concebidos para dar a las familias y a las comunidades los instrumentos necesarios para incrementar la cantidad y la variedad de los alimentos que producen. Algunas personas consumen la producción, otras la venden. En cualquier caso, las comunidades adquieren más opciones y más control sobre su producción de alimentos.

Los proyectos de producción de cultivos aportan las vitaminas y minerales esenciales que a menudo faltan en su alimentación. Además las familias generan ingresos al poder vender los excedentes de las cosechas en los mercados locales. Los proyectos de producción animal y piscícola aportan valiosas proteínas y sirven de alimento entre cosechas.

Bajo la supervisión y ejecución directa del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), en El Salvador se están desarrollando seis proyectos encaminados a la producción, consumo familiar y comercialización de alimentos como miel de abeja, carne y huevos, frutas y hortalizas.

Estos proyectos se desarrollan en diferentes comunidades e involucran a jóvenes y personas adultas (hombres y mujeres).

Proyecto “Apoyo al desarrollo curricular de la educación básica para mejorar la educación nutricional y seguridad alimentaria”

Este proyecto constituye la primera iniciativa de ejecución directa entre la FAO y el Ministerio de Educación, y tiene como objetivo fortalecer el desarrollo del currículo de educación básica en los aspectos relacionados con la nutrición y la seguridad alimentaria.

Los objetivos específicos del proyecto son: a) diseñar estrategias educativas que apoyen las prácticas pedagógicas para mejorar el desarrollo de los conocimientos, actitudes, prácticas y hábitos alimentarios de la población estudiantil de educación primaria; b) producir, validar y utilizar material educativo sobre los elementos básicos de nutrición y seguridad alimentaria para apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje; y c) fortalecer los dominios y competencias pedagógicas de los docentes para el desarrollo de procesos de aprendizaje en cuanto a nutrición y seguridad alimentaria.

Con la ejecución del proyecto se espera contar con una guía didáctica para la enseñanza de la nutrición y seguridad alimentaria. A la vez se pretende elaborar una guía de actividades prácticas para utilizar el huerto escolar como laboratorio de ciencias, para la enseñanza de la nutrición y seguridad alimentaria, así como de otras áreas de estudio del currículo. También se espera desarrollar materiales educativos en nutrición y seguridad alimentaria para maestros y estudiantes, y capacitar a maestros, maestras, estudiantes, padres y madres de familias en nutrición y seguridad alimentaria.

Estratégicamente el proyecto trabajará con 12 centros escolares en los que se implementarán las acciones contempladas en el mismo, y atenderá 3 centros de control. Los centros en que se trabajará deberán contar con huertos escolares que funcionarán como laboratorio.

Proyecto “Mejoramiento de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y vulnerabilidad en cuatro países de Centroamérica, y creación de un sistema regional en la SG-SICA “

El objetivo general del proyecto es contribuir a mejorar el nivel de seguridad alimentaria en cuatro países de Centroamérica y a la disminución de crisis alimentarias, a través de la difusión de información confiable, pertinente y oportuna para la toma de decisiones de los actores públicos y privados, a nivel nacional (centralizado y descentralizado), y regional. La información se refiere a los cuatro componentes básicos de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, estabilidad de los suministros, acceso (físico, económico y social) a los alimentos, y su utilización biológica (nutrición), así como a la información formal e informal, cuantitativa y cualitativa, que permita la previsión temprana de crisis alimentarias.

Los objetivos específicos del proyecto son: a) conocimiento preciso de las necesidades de información de los usuarios a todos niveles, enfocando la identificación de un número reducido de datos e información necesarios, con el nivel apropiado de agregación, periodicidad, y modo de circulación; b) mejoramiento del funcionamiento del sistema de información a nivel nacional;

c) Mejoramiento del sistema de información a nivel descentralizado (Departamental, Municipal, Comunitario según las posibilidades en cada país) y a la circulación de los datos entre los diferentes niveles; d) Promover la constitución de un Sistema Regional de Información sobre Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana en la SISCA en colaboración con los socios para el desarrollo.

El sistema regional será apoyado por un Comité Regional de Coordinación (con todas las entidades responsables de sistemas de información de interés para la seguridad alimentaria en su visión global), vinculado a la Instancia Técnica Conjunta Regional para la SAN (ITCR-SAN), y otros actores importantes de competencia regional, y un Comité Científico Regional que dará opiniones técnicas sobre las informaciones de seguimiento y alerta.

Proyecto “Apoyo a la rehabilitación productiva y el manejo sostenible de Microcuencas, en Municipios de Ahuachapán”

A raíz de los fenómenos naturales del año 2005 (Tormenta Stan y erupción del Volcán Ilamatepec), la FAO detectó las necesidades que deben ser abordadas más allá de los proyectos de emergencia, y presentó iniciativas destinadas a la búsqueda de financiamiento a fin de enfrentar los diferentes problemas de la pequeña producción agropecuaria, entre los que figura la descapitalización de los hogares rurales pobres y vulnerables, lo cual se convierte en un riesgo a la seguridad alimentaria-nutricional de las familias en el corto, mediano y largo plazo.

En ese marco, el proyecto en cuestión busca la recuperación de la capacidad productiva de las familias a través de la rehabilitación de sus activos productivos, la gestión adecuada de los recursos naturales y el fomento de la participación ciudadana y de los Gobiernos locales con la finalidad de mejorar la capacidad de manejo de las microcuencas hidrográficas que puedan a su vez mejorar la seguridad alimentaria-nutricional de las familias involucradas en el mismo, por medio del fomento de procesos participativos.

La duración del proyecto será de 24 meses, durante los cuales se implementarán, a nivel de microcuencas, acciones orientadas a un manejo sostenible de suelos y agua a través de intervenciones directas a nivel de microcuenca y de finca. La asistencia técnica será proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por medio de la Red de Agencias de Extensión del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) bajo la asesoría de la FAO, y en coordinación con otras instancias como el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la AECI, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, Alcaldías, ONG y Organizaciones Comunitarias.

El objetivo general del proyecto es “contribuir a la recuperación de los activos productivos de las familias para reducir la vulnerabilidad e incrementar la seguridad alimentaria-nutricional de poblaciones mediante la gestión durable de los recursos naturales”.

Los objetivos específicos son: a) contribuir a la reactivación y recapitalización de los sistemas productivos de las poblaciones afectadas a través de la implementación de acciones inmediatas y de mediano y largo plazo que permitan reducir la pobreza de las familias; b) recuperar y estabilizar los componentes de los sistemas ambientales de los cuales dependen los sistemas

productivos afectados como la disponibilidad de agua para consumo humano, animal y riego, etc.; d) sensibilizar a las poblaciones sobre la vulnerabilidad física y socioeconómica de las microcuencas y sobre esta base iniciar o fortalecer el proceso de manejo participativo para lograr un mejor uso de los recursos naturales y del territorio que garanticen tanto el aseguramiento de la producción en el largo plazo, como la seguridad alimentaria-nutricional y sostenibilidad ambiental; e) fortalecer la participación ciudadana mediante la participación coordinada de los diferentes Gobiernos Locales, otros actores y agentes de desarrollo en los distintos municipios, y f) fortalecer la capacidad técnica y operativa del CENTA con el entrenamiento de personal técnico y la dotación de equipo y materiales para incrementar su eficiencia.

Los beneficiarios del proyecto son 3.000 familias de pequeños agricultores(as) vulnerables, en situaciones de inseguridad alimentaria y riesgo que se encuentran en las microcuencas hidrográficas ubicadas en Municipios de San Francisco Menéndez, Guaymango, San Pedro Tuxtla, Jujutla, Ahuachapán, San Lorenzo y Tacuba, todos del Departamento de Ahuachapán.

De acuerdo al mapa de pobreza publicado en 2005 por el FISDL¹⁰, estos municipios se encuentran bajo condiciones de pobreza extrema en sus diferentes categorías (severa alta, moderada y baja).

Se espera que con la ejecución del proyecto se logren alcanzar los siguientes resultados: a) reactivación y recapitalización de los sistemas productivos; b) recuperación, estabilización de los sistemas ambientales; c) sensibilización a las familias sobre vulnerabilidad biofísica y socioeconómica; d) fortalecimiento de la participación ciudadana a nivel municipal y comunitario; y e) fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa del CENTA.

Un aspecto importante en la ejecución del proyecto es la articulación que éste buscará con los Gobiernos locales y las organizaciones comunitarias.

La FAO en El Salvador también ha ejecutado otros proyectos orientados a contribuir con la SAN en diferentes ámbitos tales como los agronegocios, el trabajo con mujeres jóvenes adolescentes, el sector forestal (Estrategia Forestal), el apoyo a las actividades agroindustriales, la inocuidad de alimentos, las regulaciones pegueras, el régimen de arrendamiento de tierras y el apoyo a la parte inicial del Censo Agropecuario, entre otros.

Análisis crítico del Programa de Campo

Desde la perspectiva crítica, el Programa de Campo presenta algunas debilidades tales como:

Bajo impacto por falta de Planes de Desarrollo Nacional

La falta de dirección en la formulación e implementación de proyectos SAN por parte de la autoridades del Gobierno dificulta el apoyo en

¹⁰ Mapa de Pobreza. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador. 2005

Necesidad de revisión de impactos y efectividad del Programa

Es necesario implementar un enfoque multisectorial que permita una atención adecuada en cuanto a la atención de las necesidades. Esto implica la definición de ámbitos geográficos de intervención con base a criterios de priorización; el análisis de los tiempos de ejecución y asignación de recursos; la definición e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación; entre otros.

Revisión de estrategias técnicas y metodologías de trabajo

Los enfoques de trabajo deben propiciar más la implementación de procesos y metodologías participativas en las que se involucren comunidades, los Gobiernos locales y otros agentes de desarrollo.

Esto permitirá un mayor acercamiento y formalización de alianzas estratégicas para la racionalización en el uso de los recursos, desarrollar intervenciones integrales en SAN y alcanzar mayor impactos.

Falta de integralidad en las intervenciones

Si bien la SAN implica la consideración de diferentes componentes (acceso, disponibilidad, consumo y utilización), en la formulación e implementación de los proyectos de campo es común abordar componentes por separado sin que se evidencien los mecanismos de coordinación y cooperación que serán implementados para el abordaje integral.

Escaso posicionamiento de FAO por reducido peso político

La falta de posicionamiento político de la FAO provoca poco apoyo de las autoridades gubernamentales en la aplicación de propuestas SAN. Una explicación del desinterés político es el desconocimiento de la SAN como concepto en las máximas esferas de conducción política del país (nivel ejecutivo).

Lentitud de los procesos

Una característica generalizada de las intervenciones de campo de la FAO es la lentitud de los procesos de gestión, lo que se traduce en una respuesta tardía a las demandas, o en la falta de atención a las mismas.

Visión distorsionada del potencial técnico actual

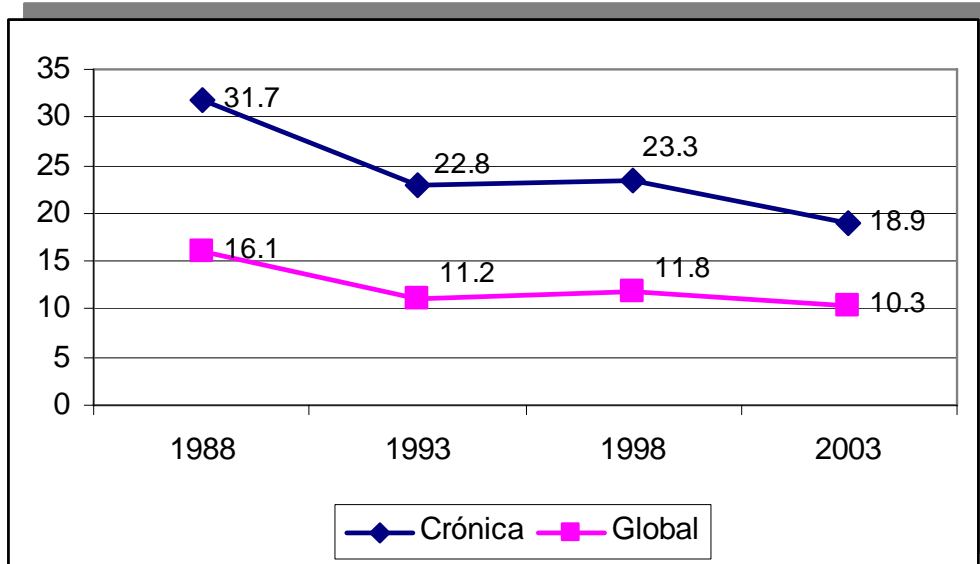
La abundancia de recursos con que contaba la FAO en el pasado ha provocado una visión distorsionada de la organización en la actualidad. Lo anterior se traduce en la generación de expectativas sobredimensionadas de la capacidad financiera de la FAO, lo cual no permite visualizar su verdadero potencial en cuanto a la capacidad técnica y operativa.

Escasa sistematización y difusión de experiencias y lecciones aprendidas derivadas de los proyectos.

Es innegable la contribución del Programa de Campo en la SAN, sin embargo la escasa sistematización y socialización de los impactos, resultados y lecciones aprendidas no permite la adecuada valoración y utilización de los resultados alcanzados.

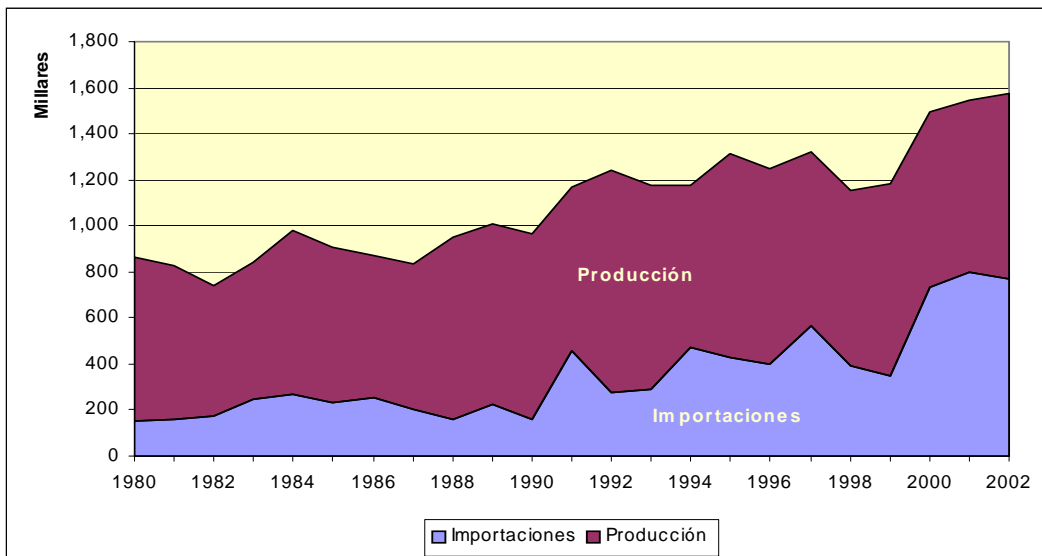
ANEXO

Gráfico 1
Tendencia de la prevalencia de la desnutrición crónica y de la desnutrición global en la población menor a cinco años (%)
El Salvador



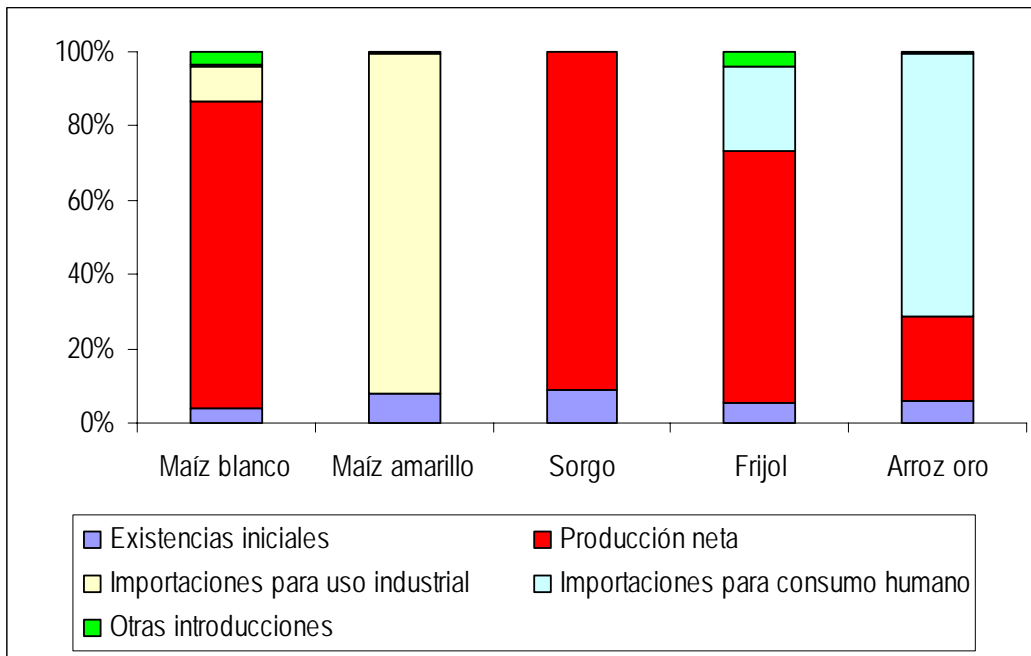
Fuente: FESAL, 1988, 1993, 1998 y 2003.

Gráfico 2
Producción e importaciones netas en el suministro de cereales
(TM) 1980-2002
El Salvador.



Fuente: FAOSTAT

Gráfico 3
Disponibilidad de granos básicos, 2004/05
El Salvador



Fuente: DGEA. Hoja de Balance de granos básicos. 1 de Agosto 2004 al 31 Julio 2005.

Gráfico 4
Utilización Total de Granos Básicos 2002-2003 (Toneladas)
El Salvador

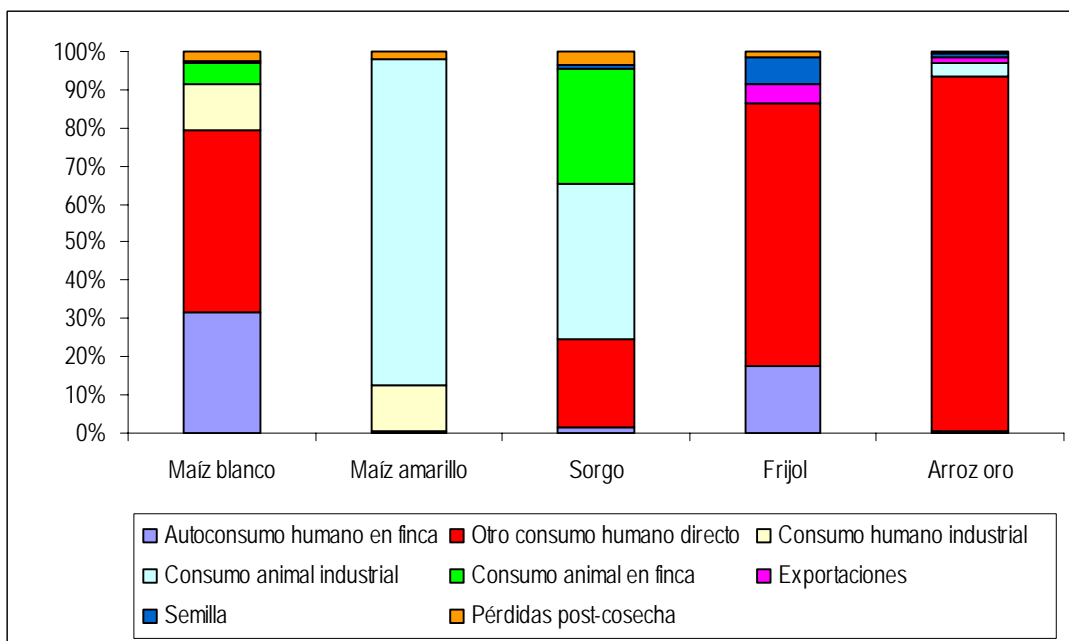
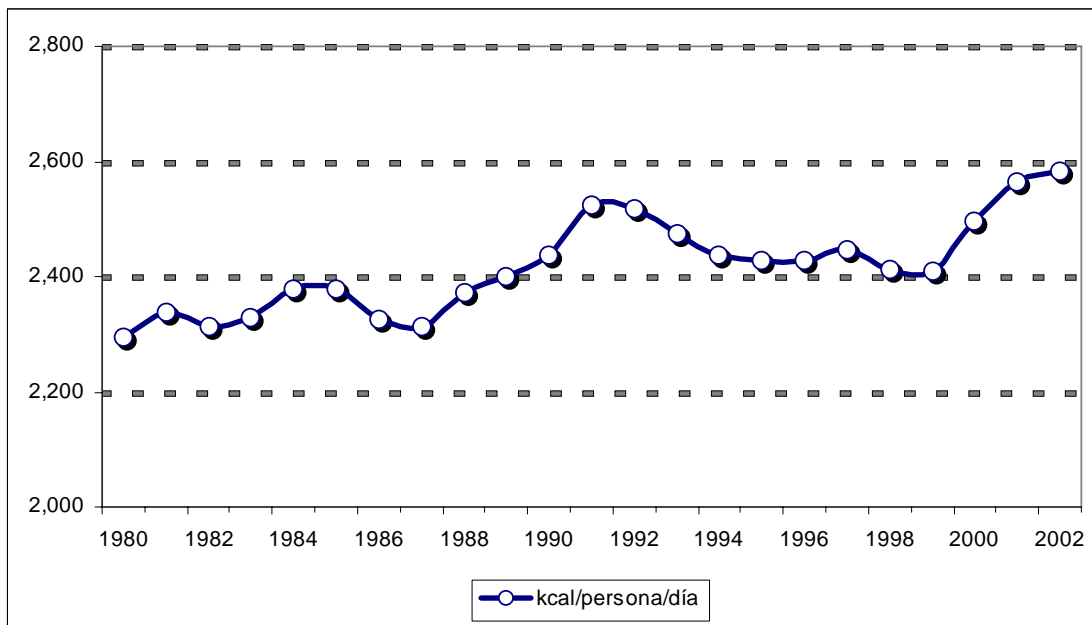
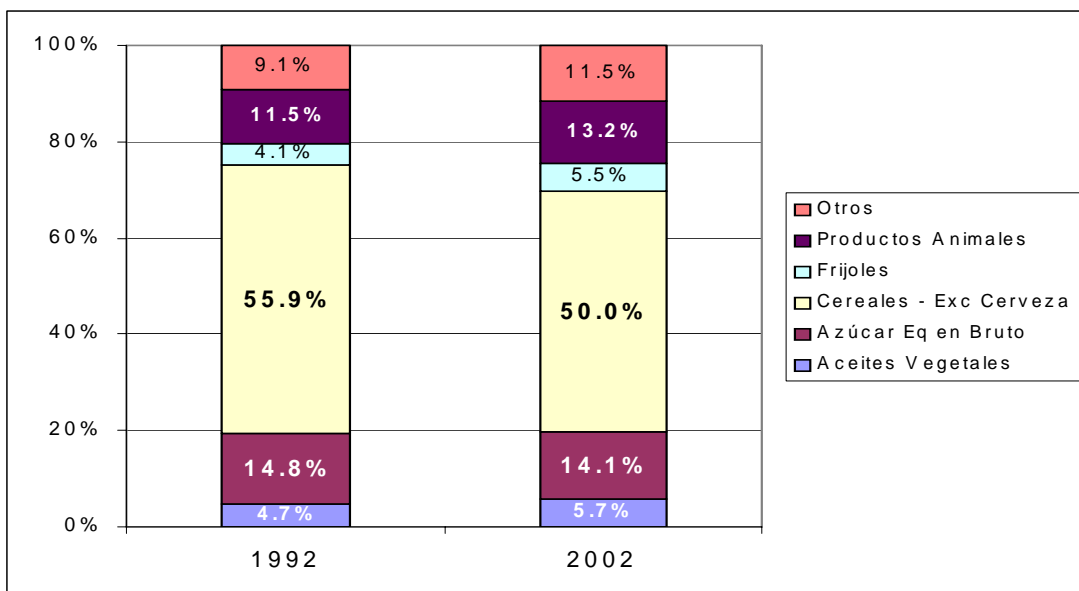


Gráfico 5
Nivel de suficiencia energética, 1980-2002
El Salvador



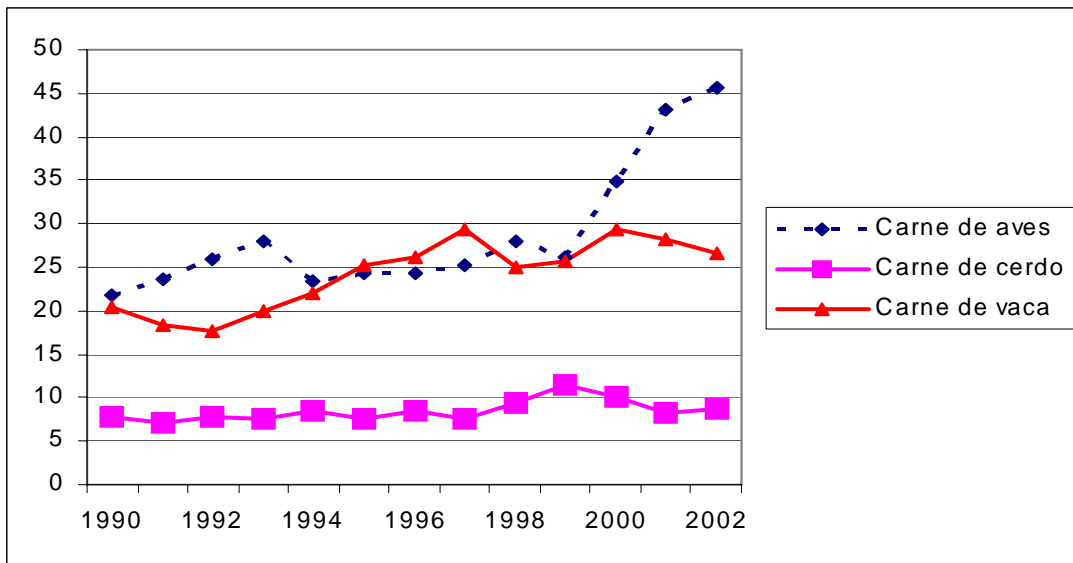
Fuente: FAOSTAT.

Gráfico 6
Contribución porcentual de los grupos de alimentos
A la disponibilidad de energía. 1992 y 2002
El Salvador



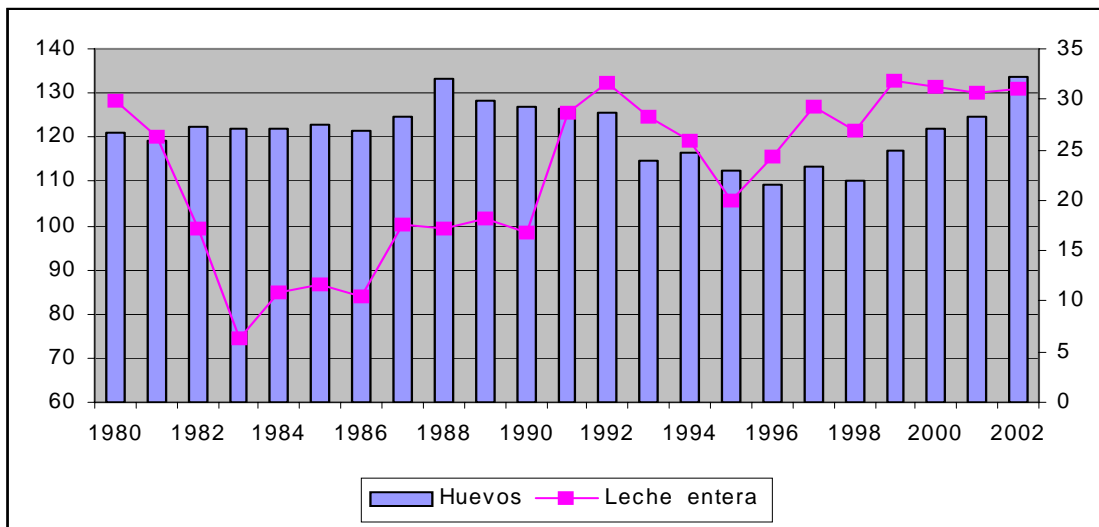
Fuente: FAOSTAT.

Grafico 7
Disponibilidad energética de carnes (Kcal./persona/día)
El Salvador



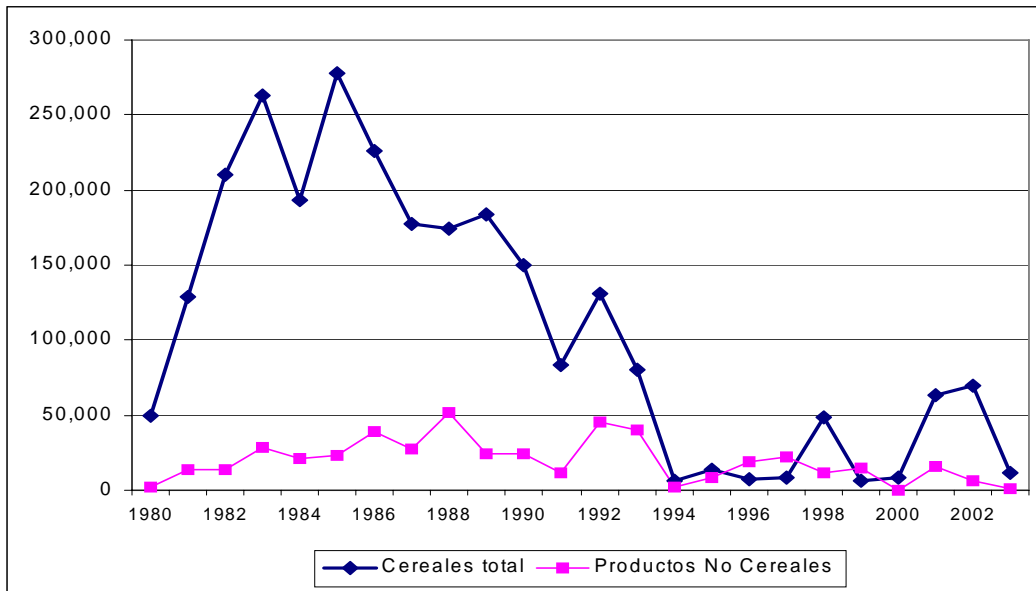
Fuente: FAOSTAT

Gráfico 8
Disponibilidad energética de leche y huevos (Kcal./persona/día)
El Salvador



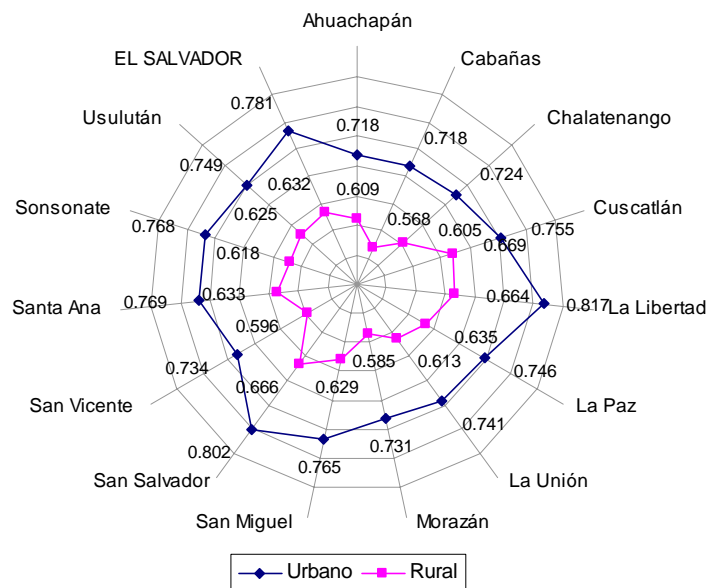
Fuente: FAOSTAT

Grafico 9
Ayuda alimentaria 1980-2002



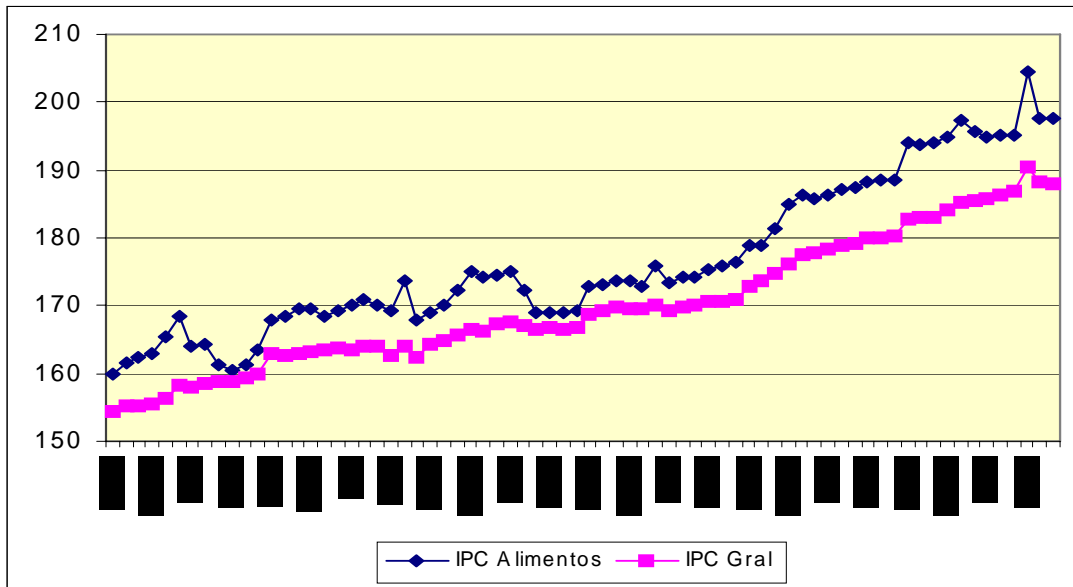
Fuente: FAOSTAT

Gráfico 10
Índice de desarrollo humano por departamento y área geográfica
El Salvador



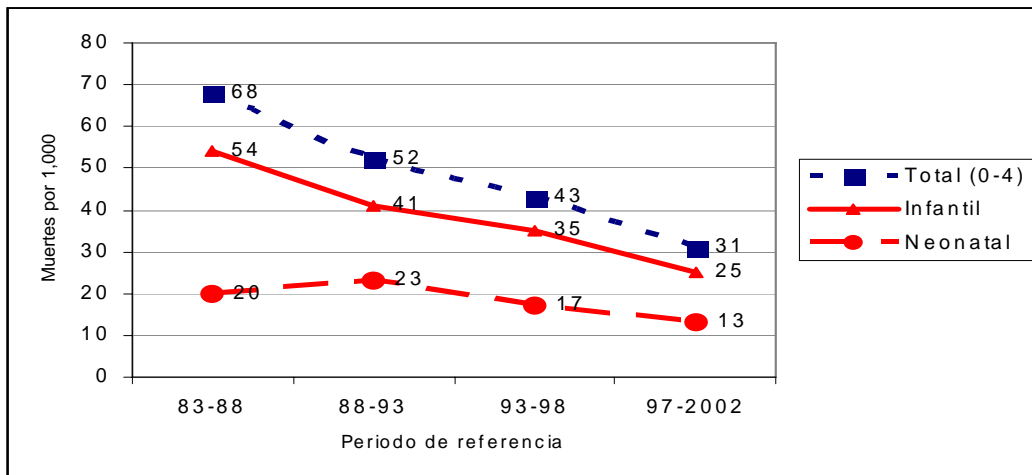
Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2003.

Gráfico 11
Índice de precios al consumidor general y de alimentos, 2000-2005



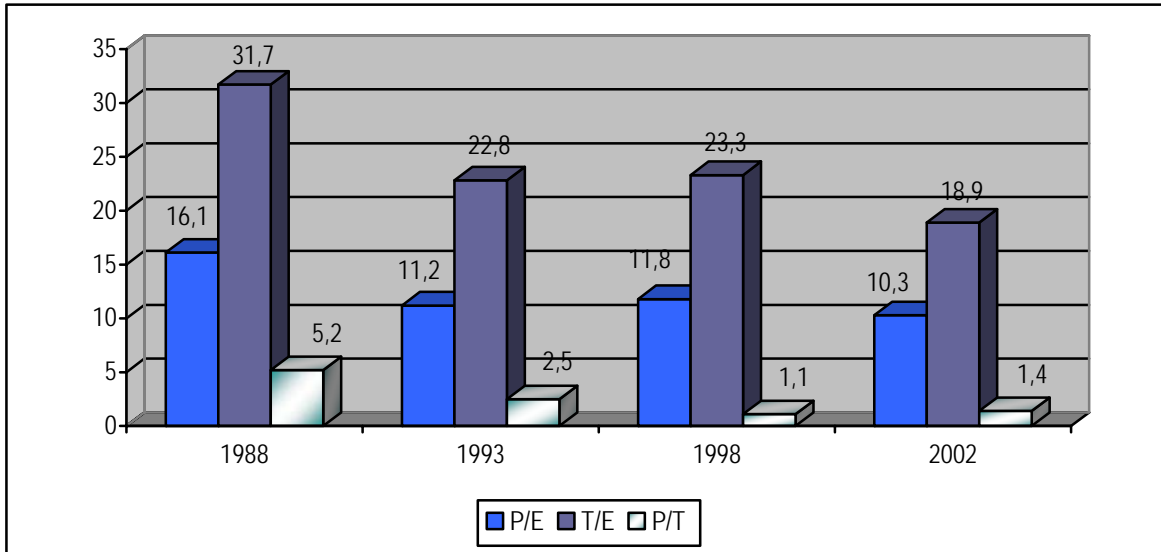
Fuente: DIGESTYC

Gráfico 12
Tendencias en la mortalidad infantil y la niñez. El Salvador



Fuente: FESAL

Gráfico 13
Tendencias de la prevalencia de desnutrición crónica* y global.**
Niños menores de 5 años



*Baja talla por edad (T/E)

**ajo peso por edad (P/E)

Fuente: FESAL 1988, 1993, 1998 y 2002/03.

Cuadro 1

El Salvador. Hoja de Balance de Granos Básicos 2002- 2003 (toneladas)

Descripción	Maíz blanco	Maíz amarillo	Sorgo	Frijol	Arroz oro
Existencias iniciales	27.409,0	27.600,2	14.398,5	5.520,0	4.600,0
Producción neta	578.520,3	0,0	143.668,2	69.244,5	17.801,7
Importaciones para uso industrial	69.000,4	320.989,9	0,0	0,0	0,0
Importaciones para consumo humano	2.300,0	1.012,0	0,0	23.000,1	55.200,3
Otras introducciones	23.766,8	0,0	0,0	4.058,8	557,6
Disponibilidad total	700.996,6	349.602,1	158.066,8	101.823,5	78.159,7
Autoconsumo humano en finca	206.639,3	0,0	2.121,6	17.161,8	285,8
Otro consumo humano directo	310.748,1	1.010,7	32.442,0	67.064,1	67.094,9
Consumo humano industrial	78.333,7	40.940,2	0,0	0,0	0,0
Consumo animal industrial	0,0	287.633,2	57.500,3	0,0	2.392,0
Consumo animal en finca	36.019,7	0,0	42.936,7	0,0	0,0
Exportaciones	0,0	0,0	0,0	5.060,0	1.150,0
Semilla	1.723,4	0,0	1.443,3	6.925,7	671,4
Pérdidas post-cosecha	16.831,7	6.855,3	4.641,6	1.440,0	436,6
Utilización total	650.295,8	336.439,4	141.085,4	97.651,5	72.030,7
Existencia final	50.700,7	13.162,7	16.981,4	4.172,0	6,128,9

Cuadro 2
Cultivo del frijol: Superficie, Producción y Rendimiento
1981/82 - 2004/05*
El Salvador

Año Agrícola	Área Sembrada (Mz)	Producción (QQ)	Rendimiento (QQ/Mz)
81/82	71.000	831.820	11,72
82/83	79.400	830.000	10,45
83/84	80.500	918.300	11,41
84/85	82.500	1.056.000	12,8
85/86	83.300	751.200	9,02
86/87	87.100	1.093.900	12,56
87/88	89.300	531.000	5,95
88/89	96.100	1.240.000	12,9
89/90	91.600	968.900	10,58
90/91	89.500	1.145.400	12,8
91/92	110.600	1.461.600	13,22
92/93	114.100	1.354.100	11,87
93/94	106.200	1.350.900	12,72
94/95	106.100	1.334.300	12,58
95/96	86.600	1.111.700	12,84
96/97	96.700	1.291.200	13,35
97/98	118.550	1.467.560	12,38
98/99	111.500	1.011.800	9,07
1999/2000	106.300	1.445.300	13,6
00/01	112.900	1.506.550	13,34
01/02	121.684	1.629.824	13,39
02/03	118.862	1.797.590	15,12
03/04	118.515	1.809.650	15,27
04/05	124.544	1.854.558	14,89
05/06	125.904	1.762.656	14,00
06/07 (p)	124.940	1.991.977	15,94

*(p) Datos preliminares

FUENTE: DAE/OPE/MAG, en base a datos de la DGEA.

Cuadro 3
Cultivo del arroz: Superficie, Producción y Rendimiento
1980/81 - 2004/05*
El Salvador

Año Agrícola	Área Sembrada (Mz)	Producción		Rendimientos	
		Granza (QQ)	Oro (QQ)**	Granza (QQ/Mz)	Oro (QQ/Mz)
80/81	24.000	1.320.000	858.000	55	35,75
81/82	19.800	1.089.790	708.364	55,04	35,78
82/83	16.000	770.000	500.500	48,13	31,28
83/84	18.000	940.000	611.000	52,22	33,94
84/85	21.900	1.376.900	894.985	62,87	40,87
85/86	24.700	1.497.600	973.440	60,63	39,41
86/87	17.200	1.020.400	663.260	59,33	38,56
87/88	16.700	914.500	594.425	54,76	35,59
88/89	19.700	1.245.900	809.835	63,24	41,11
89/90	22.200	1.385.200	900.380	62,4	40,56
90/91	20.400	1.341.100	871.715	65,74	42,73
91/92	23.300	1.335.600	868.140	57,32	37,26
92/93	23.600	1.564.400	1.016.860	66,29	43,09
93/94	22.600	1.619.000	1.052.350	71,64	45,56
94/95	21.300	1.405.200	913.380	65,97	42,88
95/96	13.700	1.111.000	722.150	81,09	52,71
96/97	15.300	1.202.000	781.300	78,56	51,07
97/98	21.244	1.435.972	933.382	67,59	43,94
98/99	14.750	695.300	451.945	47,14	30,64
99/2000	15.600	1.247.050	810.583	79,94	51,96
00/01	11.650	1.026.700	667.355	88,13	57,28
01/02	8.939	820.423	533.275	91,78	59,66
02/03	7.000	632.875	411.369	90,41	58,77
03/04	4.750	495.327	321.963	104,28	67,78
04/05	5.703	583.410	ND	ND	ND
05/06	4.974	553.483	ND	ND	ND
06/07 (p)	5.971	670.242	ND	ND	ND

** Factor de conversión: 0.65

*(p) Datos Preliminares

FUENTE: DAE/OPE/MAG, en base a datos de la DGEA

Cuadro 4
Cultivo del sorgo: Superficie, Producción y Rendimiento
1980/81 - 2004/05*
El Salvador

Año Agrícola	Área Sembrada (Mz)	Producción (QQ)	Rendimiento (QQ/Mz)
80/81	170.700	3.040.900	17,81
81/82	165.000	2.950.280	17,88
82/83	170.000	2.700.000	15,88
83/84	158.000	2.277.100	14,41
84/85	166.000	3.053.900	18,4
85/86	163.400	2.882.800	17,64
86/87	171.500	3.206.800	18,7
87/88	178.700	564.200	3,16
88/89	174.200	3.332.700	19,13
89/90	170.900	3.249.700	19,02
90/91	184.700	3.491.800	18,91
91/92	175.900	3.540.900	20,13
92/93	212.700	4.655.500	21,89
93/94	191.600	4.447.600	23,21
94/95	173.800	3.956.900	22,77
95/96	191.800	4.369.400	22,78
96/97	170.600	3.957.300	23,2
97/98	177.700	4.340.800	24,43
98/99	156.200	3.680.100	23,56
99/2000	151.950	3.031.600	19,95
00/01	134.200	3.239.500	24,14
01/02	139.228	3.273.910	23,51
02/03	109.124	3.061.593	28,06
03/04	126.174	3.101.193	24,58
04/05	132.028	3.247.888	24,60
05/06	131.692	3.292.300	25,00
06/07 (p)	128.470	3.630.297	28,26

n.d.: No disponible. Ese año no se investigó ese dato.

*(p) Datos preliminares

FUENTE: DAE/OPE/MAG, en base a datos de la DGEA.

Cuadro 5
Cultivo del maíz: Superficie, Producción y Rendimiento.
1980/81 - 2004/05*
El Salvador

Año Agrícola	Área Sembrada (Mz)	Producción (QQ)	Rendimiento (QQ/Mz)
80/81	417.000	11.447.748	27,45
81/82	395.000	10.867.815	27,51
82/83	341.000	9.000.000	26,39
83/84	345.000	9.633.000	27,92
84/85	347.700	11.461.500	32,96
85/86	362.100	10.769.200	29,74
86/87	368.100	9.500.000	25,81
87/88	398.500	12.575.900	31,56
88/89	402.800	12.956.200	32,17
89/90	394.700	12.794.300	32,42
90/91	402.600	13.100.200	32,54
91/92	438.000	10.962.800	25,03
92/93	458.400	15.338.800	33,46
93/94	439.500	13.698.400	31,17
94/95	450.400	10.449.000	23,2
95/96	424.500	14.071.300	33,15
96/97	398.700	13.694.800	34,35
97/98	437.400	11.035.900	25,23
98/99	421.400	12.037.700	28,57
99/2000	376.300	14.342.600	38,11
00/01	370.370	12.673.200	34,22
01/02	420.150	12.429.497	28,58
02/03	353.487	14.014.886	39,65
03/04	327.089	13.815.565	42,24
04/05	335.458	14.257.000	42,50
05/06	336.163	16.471.987	49,00
06/07 (p)	344.901	16.317.630	47,31

(p) Datos preliminares

FUENTE: DAE/OPE/MAG, con base en datos de la DGEA.

Cuadro 6.
Principales compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996

Compromiso Primero

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
<p>1-1. Evitar y solucionar los conflictos por medios pacíficos y crear un entorno político estable, mediante el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, la democracia, un marco jurídico transparente y eficaz, un buen Gobierno y una administración transparentes y responsables en todas las instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, y una participación efectiva y equitativa de toda la población, a todos los niveles, en las decisiones y medidas que afectan a su seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Instituciones como la Dirección para la Defensa del Consumidor y la Procuraduría para los Derechos Humanos, son constantemente evaluadas por la Sociedad Civil. * Mejoras en el sistema de información alimentaria y definición de indicadores básicos que permitan seguimiento de la situación nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> * Funcionarios al frente de las instituciones han sido obligados a dejar sus cargos o corregir sus acciones para garantizar un buen desenvolvimiento del aparato estatal. * Fortalecimiento del Sistema de Información Comercial (SIC).
<p>1-2. Garantizar unas condiciones económicas estables y aplicar unas estrategias de desarrollo que estimulen en la mayor medida posible las iniciativas privadas y públicas individuales y colectivas, para un desarrollo económico y social sostenible y equitativo, y tengan en cuenta asimismo las preocupaciones demográficas y ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Promoción y fortalecimiento de las políticas de diversificación agrícola alimentaria. * Apoyo al desarrollo de la agroindustria. * Buscar la negociación y concertación entre los productores de granos y los industriales alimentarios. 	<ul style="list-style-type: none"> * Consideración de aspectos de desarrollo agrícola, impacto ambiental y rural integrado. * Identificación de áreas y cultivos para impulsar la asociatividad de los productores y la creación de <i>clusters</i> de frutas, hortalizas y plantas. * La puesta en marcha y uso de convenios de abastecimiento entre los productores de granos y los industriales alimentarios.
<p>1-3. Garantizar la igualdad entre los sexos y el pleno ejercicio de los derechos de la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Impulso de programas de capacitación técnica agrícola para las mujeres campesinas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Consecución de talleres de mejoramiento de administración del hogar y de pequeñas empresas.

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
1-4. Fomentar la solidaridad nacional y ofrecer igualdad de oportunidades para todos, a todos los niveles, en la vida social, económica y política, especialmente en lo que respecta a los grupos y personas vulnerables y desfavorecidas.	* Incorporación de hombres, mujeres y jóvenes a proyectos productivos, generadores de empleo e ingreso, que tienen impacto en el bienestar, seguridad alimentaria nutricional y mejoran el poder adquisitivo poblacional.	* Concretización de una reorientación de asistencia técnica agropecuaria hacia un enfoque empresarial y colaboración de las asociaciones comunales para efectuar proyectos de producción agropecuaria.

Compromiso Segundo

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
2-1. Perseguir la erradicación de la pobreza en las zonas urbanas y rurales y una seguridad alimentaria sostenible para todos como una prioridad de política y promover, mediante políticas nacionales apropiadas, un empleo seguro y lucrativo y un acceso en condiciones de igualdad y equitativo a los recursos productivos, como la tierra, el agua y el crédito, a fin de elevar al máximo los ingresos de los pobres.	* Se ha logrado la titulación de tierras para medianos, pequeños(as) y microagricultores. * Gestión conjunta de instituciones estatales y privadas, incluyendo ONG y asociaciones comunitarias, para desarrollar la infraestructura básica rural.	* Mejoras y revisión del registro nacional de la propiedad rural. * Avances en proyectos de desarrollo económico rural, como caminos, agua potable, electrificación, telefonía, transporte, salud, escuelas y otros servicios (incluyendo seguridad ciudadana), con participación continua de las comunidades beneficiadas.
2-2. Hacer posible que los hogares, las familias y las personas expuestas a la inseguridad alimentaria satisfagan sus necesidades alimentarias y nutricionales, y tratar de prestar asistencia a quienes no estén en condiciones de hacerlo.	* Promoción de la agricultura de solar para aumentar las posibilidades de un consumo nutricional más variado. * Fortalecimiento de la coordinación entre Gobierno y sector privado para atender emergencias alimentarias.	* Incentivar la intensificación de la agricultura de solar mediante el programa "Salvadoreños Saludables", considerando la generación de excedentes para obtener ingresos. * Ejecución del Proyecto País Joven (plan de capacitación en huertos caseros en las zonas rurales). * Entrada en función de una Comisión Nacional de Asistencia Alimentaria.

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
2-3. Garantizar que los alimentos suministrados sean inocuos y económicamente asequibles, apropiados y suficientes para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes de la población.	* Extensión de período en proyectos orientados a la asistencia técnica para el programa institucional de reducción de pérdidas postcosecha.	* Mejoramiento de los sistemas de almacenamiento de alimentos (silos) para mejorar la disponibilidad alimentaria familiar y local y minimizar pérdidas postcosecha.
2-4. Promover el acceso de todos, especialmente las personas pobres y los grupos vulnerables y desfavorecidos, a la enseñanza básica y a la atención primaria de salud, con el fin de fortalecer su capacidad para valerse por sí mismos.	* Consideración de establecer lineamientos de pre-desastre, emergencia, post-desastre y rehabilitación en términos alimentarios y de salud, con amplia participación de la sociedad.	* Incorporación en un corto plazo de los planes de seguridad alimentaria y nutricional por fases dentro de las actividades del Comité de Emergencia Nacional.

Compromiso Quinto

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
5-1. Reducir las necesidades de asistencia alimentaria de urgencia incrementando los esfuerzos para prevenir y solucionar las situaciones de emergencia de origen humano, particularmente los conflictos internacionales, nacionales y locales.	* Fomento de la producción agroalimentaria, mediante la disposición de instrumentos prácticos como el crédito, información, asistencia técnica, legalización de tierras, etc. * Se está elaborando la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	* Creación de líneas especiales de crédito como el FEDA. * Construcción de caminos rurales vecinales. * Modernización del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA). * Legalización de tierras agrícolas.
5-2. Establecer lo más rápidamente posible las estrategias de prevención y preparación para los PBIDA y otros países y regiones vulnerables a las emergencias.	* Incrementar las relaciones de las instituciones estatales con los organismos internacionales y países amigos.	* Mantenimiento de asistencia alimentaria nacional y externa para los grupos poblacionales altamente vulnerables, de forma disciplinada y programada.
5-3. Mejorar y, si es necesario, crear mecanismos eficientes y eficaces de respuesta a las emergencias a nivel internacional, regional, nacional y local.	* Colaboración de los países centroamericanos en la formulación de mecanismos de garantía para una seguridad alimentaria en tiempos de emergencia.	* La proyección de una política exterior regional para tratar las emergencias alimentarias y la cooperación para apoyo mutuo en la recepción y provisión de alimentos.

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
<p>5-4. Reforzar los vínculos entre las operaciones de socorro y los programas de desarrollo, junto con las actividades de eliminación de minas cuando sea necesario, de manera que se respalden mutuamente y se facilite la transición del socorro al desarrollo.</p>	<p>* No aplicable. El Salvador ha sobrepasado esta fase de la postguerra.</p>	

Compromiso Séptimo

Objetivo del PDA	Progresos en el logro del objetivo	Acciones emprendidas
<p>7.1 Adoptar medidas dentro del marco nacional de cada país con miras a mejorar la seguridad alimentaria y permitir el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.</p>	<p>* Fomento de una política de reactivación agropecuaria con participación de la sociedad civil.</p>	<p>* Intensificar la participación ciudadana en el desarrollo de proyectos productivos generadores de empleo e ingreso, oferta de alimentos básicos, y protección ambiental, con integración de la mujer y los jóvenes, partiendo de la asociatividad.</p>
<p>7.2 Mejorar la cooperación, subregional, regional e internacional y movilizar los recursos disponibles, haciendo un uso óptimo de ellos, para apoyar los esfuerzos nacionales con objeto de conseguir lo antes posible una seguridad alimentaria mundial sostenible.</p>	<p>* Concertación y cooperación de todas los principales entes participantes en el sector agropecuario del país en un comité para el evalúo y diseño de propuestas de política.</p>	<p>* Conformación del Comité de Desarrollo Rural (CDR) como ente de concertación de propuesta de política.</p>
<p>7.3 Compartir las responsabilidades de la consecución de la seguridad alimentaria para todos, de manera que la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se lleve a cabo al nivel más bajo posible al que pueda conseguirse mejor su objetivo.</p>	<p>* Avances en la coordinación entre las diferentes instituciones públicas y representantes privados para una estrategia de seguridad alimentaria.</p>	<p>* Conformación de los Comités de Seguridad Alimentaria de los Ministerios de Salud y Agricultura, entes encargados de elaborar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>

Siglas

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FESAL	Encuesta Nacional de Salud Familiar
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
GOES	Gobierno de El Salvador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
IRA	Infección Respiratoria Aguda
JICA	Agencia de Desarrollo Internacional de Japón
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SECONAN	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición
SINALIT	Sistema Nacional e Innovación Tecnológica
SNF	Secretaría Nacional de la Familia
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia